



# MAGAZIN

ESCUELA DE POLICIA GENERAL RAFAEL REYES + EDICIÓN 03 + OCTUBRE 2010-MARZO 2011 + AÑO 02

## HUMANISMO

La razón de todos

## MUJERES

Constructoras de éxitos

## PROFESIONALIZACIÓN

Edición especial

## CULTURA INSTITUCIONAL

Nuevo modelo

Primera promoción femenina  
en la Escuela de Policía  
**RAFAEL REYES**





# ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES

## Galería de Directores



Cr. Oscar Held Klea  
Dic. 01/73 - Ene. 10/76



Cr. Jorge E. Bulla Quintana  
Ene. 10/76 - May. 14/78



Tc. Carlos A. Casadiego Torrado  
May. 14/78 - Ene. 12/78



Tc. Daniel O. Gaitan Higuera  
Ene. 12/78 - Mar. 7/79



Tc. Luis L. Burgos Velasco  
Mar. 7/79 - Jun. 30/79



Tc. José J. Tirado Castañeda  
Jun. 30/79 - Jul. 21/81



Cr. Antonio Aragón Mondragón  
Jul. 21/81 - Dic. 19/81



Tc. Henry Izquierdo Ochoa  
Dic. 19/81 - Ene. 15/84



Tc. Álvaro Blanco Noriega  
Ene. 15/84 - Ago. 27/84



Tc. Jaime A. Barrera Tolosa  
Ago. 27/84 - Dic. 3/85



Tc. Rafael H. Arias Sánchez  
Dic. 3/85 - Abr. 2/86



Cr. Leonel Buitrago Bonilla  
Abr. 2/86 - Dic. 16/87



Cr. Luis H. Chacon Romero  
Dic. 16/87 - Ene. 12/89



Cr. Gonzalo Jiménez Córdero  
Ene. 12/89 - Ago. 6/90



Tc. Ernesto Condia Garzón  
Ago. 6/90 - Dic. 31/91



Tc. Luis A. Rodríguez Pérez  
Ene. 1/92 - Sep. 9/92



Tc. Pedro P. Linares Peña  
Sep. 21/92 - Ago. 13/93



Cr. Román E. Rengifo Vargas  
Sep. 9/93 - Jul. 12/94



Cr. Guillermo L. Ortiz Mendoza  
Ago. 17/94 - Ene. 10/95



Tc. Marco T. Riaño Beltrán  
Ene. 11/95 - Ago. 10/95



Tc. José A. Tatis Pacheco  
Ago. 11/95 - Feb. 21/96



Tc. Ramiro A. Loaiza Hotguín  
Feb. 21/96 - Sep. 7/98



Cr. Jairo H. Amortegui Calderón  
Sep. 7/98 - Jun. 11/00



Tc. Jaime G. Gutiérrez Beltrán  
Jun. 12/00 - Oct. 9/02



Cr. Luis A. Guevara Díaz  
Nov. 15/02 - Nov. 22/03



Cr. Uriel Toro Díaz  
Nov. 22/03 - Jun. 28/04



Cr. Martín Alvarado Caicedo  
Jun. 28/04 - Jul. 24/06



Cr. Sergio Alfredo López Miranda  
Jul. 24/06 - Sep. 01/08



Tc. Nelson Rincón Laverde  
Sep. 01/08 - Nov. 22/2010



Tc. Carlos Alberto Wilches Goyeneche  
Actual Director





General  
**ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO**  
Director General Policía Nacional

Brigadier General  
**ÉDGAR ORLANDO VALE MOSQUERA**  
Director Nacional de Escuelas

Teniente Coronel  
**CARLOS ALBERTO WILCHES GOYENECHÉ**  
Director Escuela de Policía Rafael Reyes.

Mayor  
**ÓSCAR LIBARDO RONCANCIO PARRA**  
Subdirector Escuela

### ÁREA INVESTIGACIÓN

Licenciado  
**CARLOS JOSÉ MELENDEZ**  
Corrección de estilo

Fotografía  
**GRUPO AYUDAS EDUCATIVAS ESREY**

Diseño  
**GRUPO BIENESTAR UNIVERSITARIO**  
**GRUPO COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS**

ADS09  
**PABLO ENRIQUE RINCÓN PEDRAZA**  
Diagramación

**PUBLIGRÁFICAS YILBBER**  
Impresión



- 4 Editorial
- 5 El Humanismo, la razón de todos
- 6 Nuestra cultura institucional
- 8 Mujeres constructoras de éxitos
- 12 Una mirada al Sistema de Gestión de la Calidad
- 14 Articulación de la Gestión Humana en la ESREY
- 16 Profesionalización Policial
- 18 Las TIC'S y su importancia en la formación Policial
- 20 Pedagogía Social en los funcionarios Policiales



### DERECHOS HUMANOS

La raza humana es sin duda alguna la más complicada de tratar puesto que cada pensamiento es un mundo diferente, aunque estemos en el mismo planeta.

## 22

- 24 Docencia con ejemplo
- 26 Docentes en su día, multiplicadores de ideas
- 28 Transmisión de mando
- 29 Dejando huella
- 30 Visitas de personalidades

### CÓMO EXPLICAR LAS ACCIONES DE GUERRA A LOS NIÑOS

Los padres y los educadores se enfrentan, en muchas ocasiones, a la difícil tarea de explicar a un niño por qué suceden desgracias en las que mueren cientos de personas. Se trata de sucesos incomprensibles e ilógicos para los adultos que son sobredimensionados por los más pequeños y que pueden llegar a causar muchos problemas psicológicos desde la infancia.

## 32



- 34 Tolerancia, una fineza de la vida
- 36 Biblioteca y su compromiso con la ACREDITACIÓN
- 38 La voz de la experiencia
- 40 Veinte años al servicio de la Institución
- 41 La ESREY y su compromiso con el Medio Ambiente
- 42 Nos cuidan y suenan bien
- 44 Trabajo saludable
- 45 El Gabán
- 46 Plegaria por la paz

# EDITORIAL



Teniente Coronel  
**CARLOS ALBERTO  
VILCHES GOYENECHÉ**  
Director Escuela

**N**os enfrentamos a un nuevo reto, el lanzamiento de una edición más de nuestro magazín ESREY, un desafío en torno a una aventura intelectual. Desafío, porque de alguna manera, aquí se concentra la producción intelectual desde diferentes disciplinas de los diversos campos profesionales y de escenarios institucionales que, enmarcados dentro de la potenciación del conocimiento y la política de educación basada en el humanismo, se convierten en un gran aporte a la efectividad en el servicio policial.

Los datos que citan algunos artículos dan cuenta de la importancia de la mujer en nuestra policía, el respeto por los derechos humanos, la niñez, la labor docente, nuestra cultura institucional y la tecnología, entre otros, que buscan crear sensibilidad cuya intención y direccionalidad de su acción profesional sustenta no sólo en los marcos teóricos, sino fundamentalmente en marcos ideológicos que permitirán abordar los temas con sentido crítico, que se convertirán en estrategias que van a incidir en la prestación del servicio de policía efectivo y cercano a la comunidad. Es esta la base del éxito y pilar fundamental que engrandece nuestra Institución.

Los artículos seleccionados dan cuenta de diversas realidades, modalidades de abordajes y enfoques de políticas institucionales que, dirigidas a atender y priorizar un excelente servicio, se constituyen en pilar fundamental en la construcción y desarrollo de una sociedad de formación policial. Exaltamos y reconocemos, una vez más, el trabajo de este importante equipo “Escuela de Policía Rafael Reyes”.

Es así que nuestra Escuela Rafael Reyes, continúa con ese encargo misional de formación, galardonando y enaltecendo la labor y gestión académica de los integrantes de nuestra población educativa, desde ese esfuerzo y compromiso para desarrollar una educación policial con amplia trascendencia en la Institución.

# EL HUMANISMO

## LA RAZÓN DE TODOS

Como lo indica nuestro Director el señor General Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, el Policía debe comprometerse con él mismo, con la Institución y con el ciudadano en la solución de sus problemas, bienestar, seguridad y convivencia, a modo de fortalecer las condiciones de confianza y respaldo, convirtiéndose en miembro activo de la sociedad, soportado en una cultura de transparencia y legalidad como potencializadores de la favorabilidad y credibilidad policial.

Es aquí donde cada integrante debe entender el verdadero valor del humanismo que se define como una actitud que intenta poner especial énfasis en la dignidad de todo ciudadano y el valor de la persona humana, considerándola como un ser racional capaz de practicar el bien y encontrar la verdad en todos los aspectos de su vida moral.

El Policía debe ser una persona integral, capaz de desarrollarse en diversas áreas; el estudiante de la Escuela de Policía Rafael Reyes ha entendido la importancia de este tema y, es por eso, que considera la lectura como una herramienta fundamental para su desarrollo académico, personal y profesional, al igual que tiene en cuenta que debe poseer una especial sensibilidad para poder comprender los procesos sociales que nos rodean, considera el conocimiento como el eje

central de los cambios que requiere la sociedad y lo cual saldrán a enfrentar en su entorno social y laboral, sin embargo, lo fundamental es su personalidad pro-activa, creativa, capaz de emprender los más arduos desafíos que la institución y la sociedad le pondrán a su paso cada día.

Es por esto que la educación impartida en este centro docente va enfocada a que el estudiante sea una persona educada en cuanto a sentimiento, personalidad y debe adquirir conciencia de sí misma, de sus necesidades y de su capacidad para actuar por y para los intereses tanto personales como profesionales. Esta creatividad ha de ser la herramienta que desarrolle sus potencialidades en la Institución, todo ese conjunto de posibilidades y capacidades que le son propias lo pondrán en lo alto de su carrera profesional.

La Policía Nacional lucha constantemente para mejorar y crecer, garantizando una mejor calidad de vida a todos sus integrantes y ciudadanía en general, siendo este un trabajo largo y arduo que certifica el posicionamiento de una Institución digna en todos sus niveles.

Subcomisario

**LELIO FERNANDO BARRERA VARGAS**

Jefe Grupo Logística ESREYquii



# NUEVO MODELO DE CULTURA INSTITUCIONAL

6



Entre todos podemos contribuir a implementar este importante modelo y a consolidar nuestra cultura institucional. Quiero invitarlos a que a través de las acciones personales, en nombre de nuestros equipos y de la Institución, sigamos avanzando hacia el direccionamiento basado en el humanismo para que cada integrante se sienta orgulloso de ser Policía, fortalezca su vocación de servir a los demás y lo proyecte a la comunidad.

General ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO  
Director General de la Policía Nacional

**E**ste importante recorrido inicia en el año 2010 con el estudio y una mirada conjunta de cómo somos. En él, se lograron identificar características de nuestra cultura, así como establecer los aspectos que frenan e impulsan la gestión, la integración y el servicio, lo que permitió estructurar un modelo para consolidar la cultura policial.

La principal característica de este modelo es ser integrador y articulador de todos los esfuerzos que hace y tiene la Policía Nacional hoy en día, permitiendo coordinar las iniciativas de manera integral, lo cual implica una dinámica de coherencia y articulación para tener una visión proyectiva y de conjunto de la Policía Nacional, que se pueda materializar y llegar a todos los niveles de la institución.

La oficina de planeación será el eje articulador de las iniciativas a desarrollar para consolidar la cultura institucional, basada en el humanismo, en el fortalecimiento de la dignidad del ser Policía, expresada en el uso responsable de la libertad, en el respeto, en el equilibrio del rol personal y profesional y en el sentido de compromiso y de unidad de servir a los colombianos.

La Policía requiere, para lograr sus objetivos institucionales, tres dimensiones: gestión, integración y servicio.

**Gestión:** planificación integral con sustento en la continuidad, basada en las realidades del contexto y en la capacidad de alcance, ejecución y cobertura de la doctrina hacia todos los niveles de la institución. Esto con el fin de lograr la efectividad, articulación y sinergia del talento humano y los recursos en función de los objetivos institucionales, bajo criterios de apropiación del conocimiento, formas de organizar el trabajo y efectividad en la gestión.

**Integración:** vocación policial materializada en los valores de la institución en los comportamientos cotidianos, la conciencia y valoración de la profesión articulada en lo personal y laboral, para lograr una dignificación policial y un reconocimiento institucional a la labor redundando en la calidad de vida. Aquí están presente criterios de valores y creencias, dignificación y valoración, así como la vocación.





**Servicio:** es la responsabilidad y profesionalismo a nivel interno, externo, nacional e internacional, para consolidar las relaciones con la comunidad basadas en la solidaridad y afecto hacia los ciudadanos: prestar un servicio respetuoso, efectivo y cercano. Es mantener el interés por tener una formación para la eficacia en el desempeño de los roles y estar disponible para aportar al cumplimiento de los objetivos de la institución.

Lo que el Policía necesita para aportar al logro de los objetivos institucionales son las dimensiones de conocimiento (doctrina e información), autopercepción (actitud y valoración) y comportamiento (prácticas y acciones)

**Conocimiento:** componente racional, lo que el policía debe conocer y saber, de lo que debe informarse, aprender y comprender para realizar su labor.

**Autopercepción:** componente de las emociones y las actitudes, donde la percepción de cada integrante y su recorrido en la institución son la base para el desarrollo de la vocación.

**Comportamiento:** es el componente de las prácticas y conductas del Policial con miras a la efectividad, la oportunidad, el profesionalismo y organización para el servicio.

Los soportes legales de gestión de la cultura institucional son:

- Resolución 0225 del 4 de febrero de 2011 “por la cual se implementa el modelo de cultura institucional y se crean unos equipos de trabajo para lograr su operacionalización”.
- Directiva Administrativa permanente 008 del 17 de febrero de 2010 “implementación y puesta en marcha del modelo de cultura institucional en la Policía Nacional”.



**NUESTRA  
CULTURA  
POLICÍA NACIONAL**

**USTED PUEDE OBTENER MÁS  
INFORMACIÓN.**

Un micro sitio ha sido creado en la polired para que esté informado sobre las iniciativas y avances de la implementación del modelo y pueda participar en los foros y actividades propuestas. Además puede resolver sus inquietudes a través del correo electrónico

**[ofpla.cultura@policia.gov.co](mailto:ofpla.cultura@policia.gov.co)**

# MUJERES

## CONSTRUCTORAS DE ÉXITOS

8

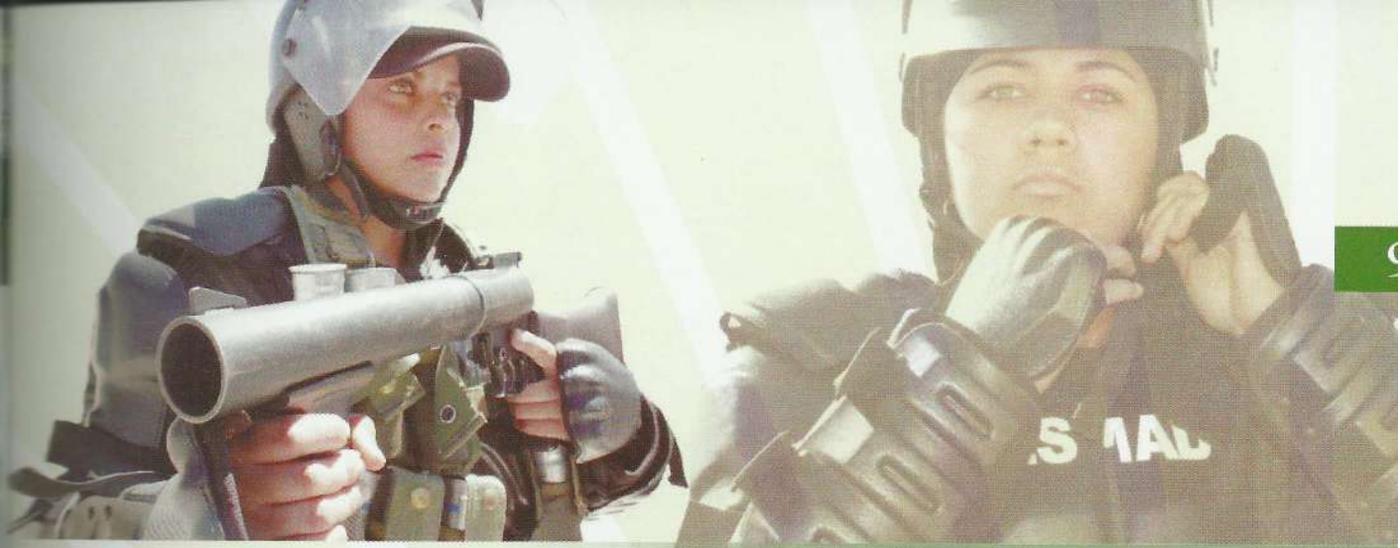


**L**a Escuela de Policía Rafael Reyes de Santa Rosa de Viterbo (Boyacá) por primera vez, emprendió la formación de mujeres, quienes nos convertiremos en futuras patrulleras de la Policía Nacional.

Es importante el incremento de nosotras las mujeres en la Policía Nacional, lo cual es clave y fundamental para el éxito de las metas propuestas por el mando institucional en lo referente a las acciones comunitarias con menores de edad y frente a la violencia intrafamiliar. Las mujeres imprimimos un estilo único y beneficioso al trabajo, nos levantamos todos los días para estar dispuestas a dar la vida por nuestra patria; lo más sobresaliente es la habilidad que poseemos para convencer verbalmente y mitigar diferentes situaciones, descubriendo que el trabajo policial ofrece una combinación de diversos desafíos y beneficios, además de un significativo aporte en las comunidades donde estamos dispuestas a laborar.

El curso de entrenamiento que se realiza de forma continua en las instalaciones de la Escuela de Policía Rafael Reyes busca capacitar, orientar, y fortalecer el perfil profesional del hombre y la mujer uniformados para un excelente desempeño en la labor proyectiva de las personas residentes en Colombia.

Esta alma mater de la educación policial a través de la dirección nacional de escuelas de la Policía Nacional fortalece la democracia, en la creación de espacios de convivencia, paz y respeto en todo el territorio nacional basada en el humanismo, desarrollando las funciones de docencia, investigación y proyección social aplicando principios institucionales y de educación superior con metodologías técnicas y profesionales dentro de un proceso pedagógico de excelencia, con calidad en la formación integral del profesional de policía requerido por la sociedad en su propósito de convivencia pacífica.



## INTELIGENTES, VALEROSAS Y AGUERRIDAS

En este grupo de mujeres está impresa la iniciativa, la malicia y la agresividad, elementos fundamentales para derrotar a la delincuencia, sintiendo un gran compromiso con la transparencia y el humanismo, mostrando así una gran responsabilidad con nuestras familias y el país. Es allí donde nosotras como policías tenemos un gran desafío, trabajar intensa y abnegadamente, con un sello de delicadeza y dedicación en el desarrollo de oficios y labores encomendadas.

Igualmente, la unidad orientó el primer curso de mujeres policías a los ESCUADRONES MÓVILES ANTIDISTURBIOS ESMAD, si bien la esencia de ser mujeres nos caracteriza por el labial, la pestañina, el esmalte y los aretes, ahora hace parte importante de nuestro diario vivir la utopía de portar una armadura de color negro, escudos, una tanqueta y gases lacrimógenos. En adelante, este será el conjunto con el que un grupo de alumnas patrulleras de todo el país, recibimos orientación en la escuela de policía Rafael Reyes y bajo la dirección del señor Teniente Coronel CARLOS ALBERTO WILCHES GOYENECHÉ, tenemos la ilusión de manipular y controlar las multitudes en diferentes partes de Colombia al culminar el curso de formación.

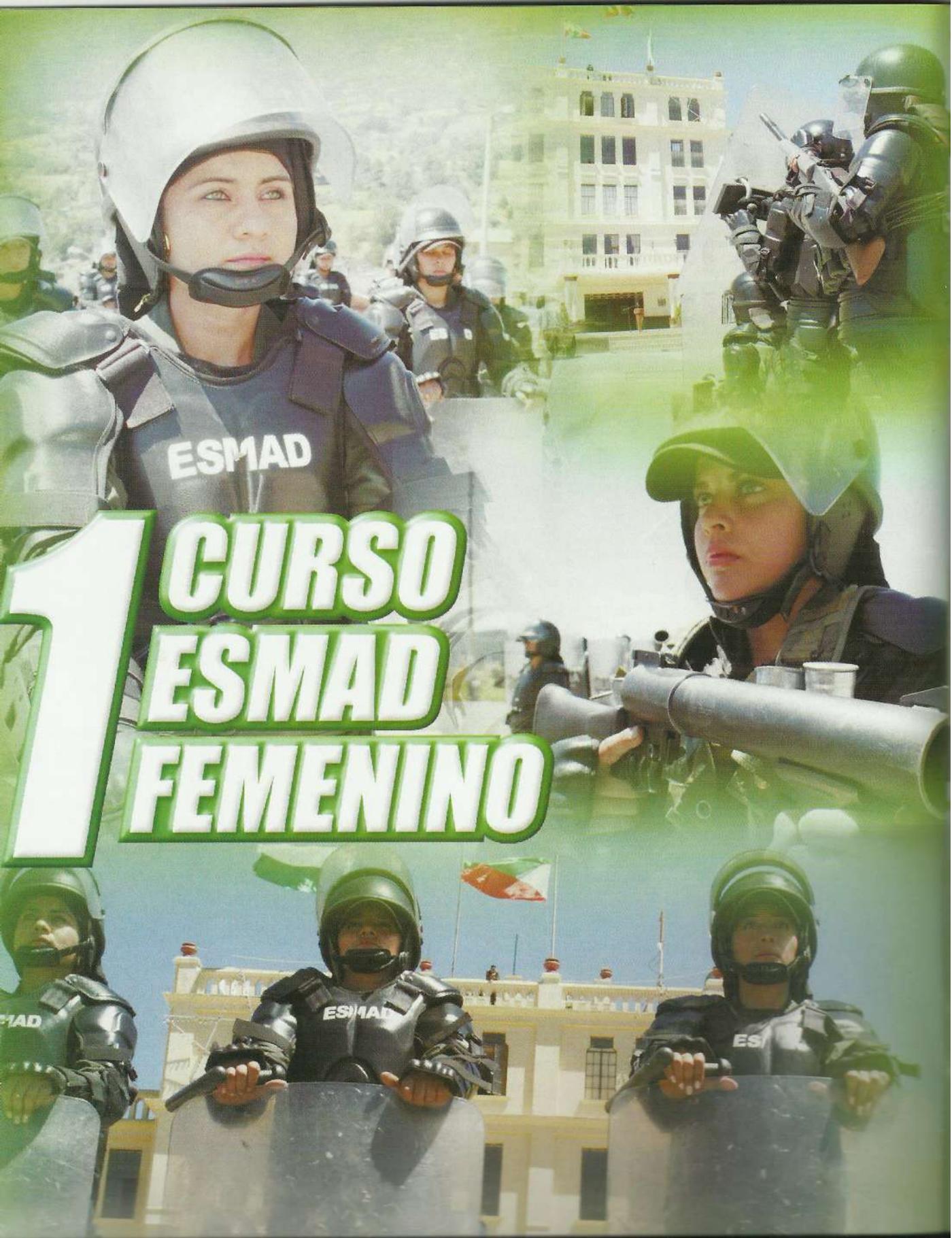
El entrenamiento brinda apoyo en situaciones especiales que requieren la presencia femenina ante disturbios ciudadanos y espectáculos públicos que pueden desembocar en alteraciones del

orden. El curso de entrenamiento que se realizó de forma continua en las instalaciones de nuestra escuela con el fin de capacitar, orientar, actualizar y fortalecer el perfil profesional de la mujer uniformada, el cual está direccionado en el humanismo para un excelente desempeño en la labor protectora de las personas residentes en Colombia nos ayudó a fortalecer el gusto por esta especialidad ofrecida en la Institución.

Los fuertes entrenamientos, tácticas de ataque y defensa que forman parte de los procedimientos en el control y manejo de multitudes son parte fundamental de la instrucción que recibimos en la ESREY; una capacitación igual que la tomada por los hombres y encaminada a enfrentar los desórdenes y alteraciones de orden público que se lleguen a presentar, sabiendo que estamos, igual que ellos, expuestos al peligro.

Pese a nuestra naturaleza de mujer no nos temblará la mano al enfrentar los delincuentes, atender disturbios, proteger la población infantil, entre otros, a pesar de existir desventajas de fuerza física, ya que ésta la compensamos con inteligencia sin dejar de un lado la esencia de ser mujeres con la vanidad y maquillaje resaltando el orgullo de pertenecer a la institución policial.

Estudiante  
**MAIRA ALEJANDRA CHAPARRO DUARTE**  
Compañía Caldas



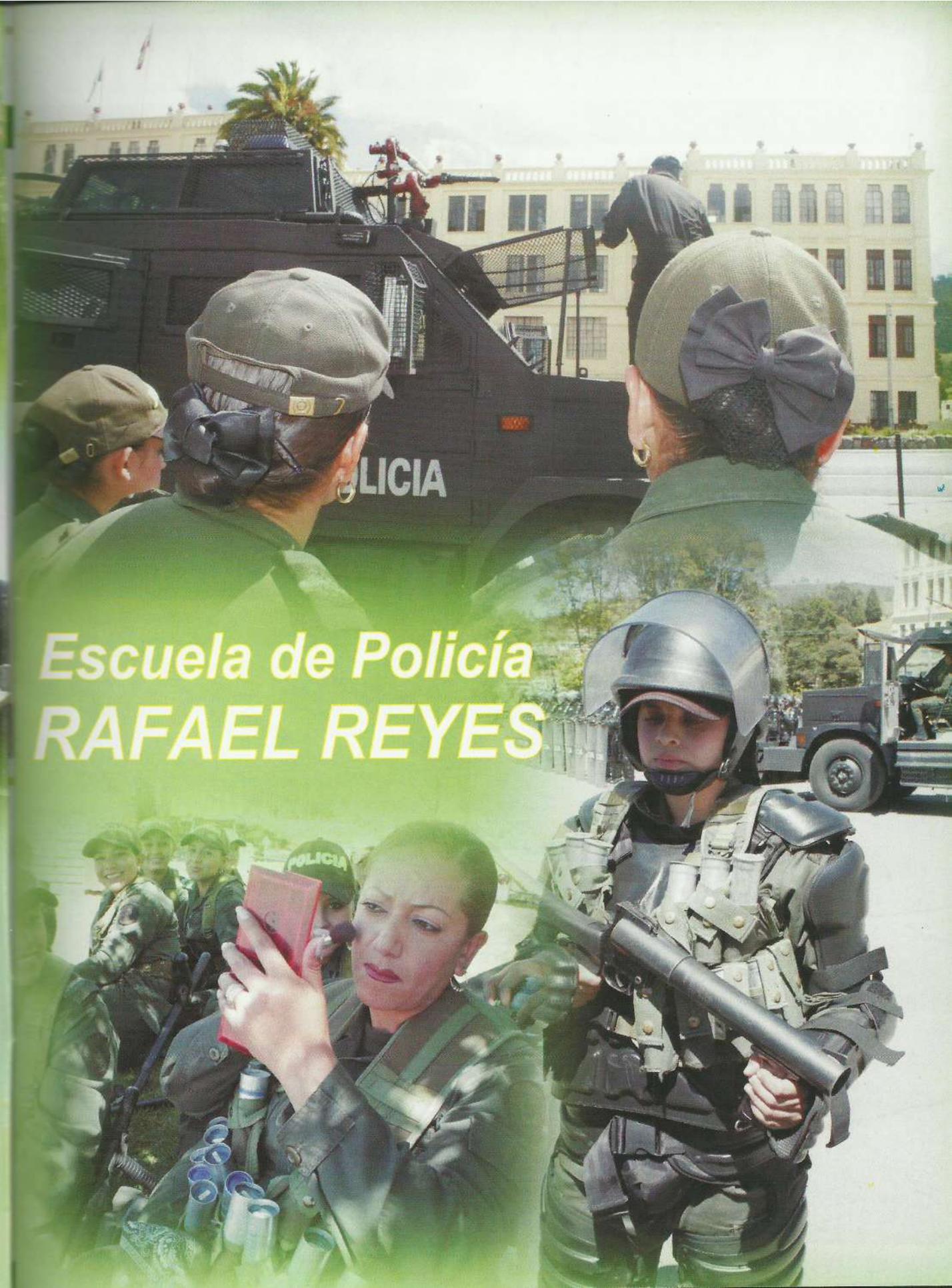
ESMAD

# 1 CURSO ESMAD FEMENINO

ESMAD

ESMAD

ESMAD



*Escuela de Policía*  
**RAFAEL REYES**

# UNA MIRADA AL SISTEMA

## DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

2

Con la entrada en vigencia de la Ley 872 del 30 de diciembre del 2003, se obliga a las entidades del Estado adoptar herramientas de gestión sistemática y transparente, que permitan evaluar y dirigir el desempeño institucional en términos de calidad y satisfacción social, en la prestación de los servicios a su cargo, que nos enmarca dentro de los planes estratégicos y de desarrollo de cada entidad, al igual que al cumplimiento de las expectativas de sus clientes o beneficiarios.

Sin embargo, la Policía Nacional había adoptado desde el año de 1995, el Sistema de Gestión Integral con enfoque gerencial, como resultado de un proceso de construcción y formulación participativa, donde se plasma el pensamiento de la alta Dirección y, por primera vez, se tiene en cuenta o se habla de la importancia de la calidad en la prestación del servicio.

En el año 2004 y dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 872 del 2003, se dispuso para las entidades del Estado, la Norma Técnica de Calidad, NTCGP-1000-2004, cuyo propósito es mejorar su desempeño y su capacidad de proporcionar productos o servicios que respondan a las necesidades y expectativas de sus clientes, promoviendo la adopción de un enfoque basado en procesos, donde los clientes juegan un papel significativo ya que las entidades están en la obligación de recopilar y evaluar información relativa a la percepción del cliente, acerca del cumplimiento y satisfacción de sus requisitos.





El Departamento Administrativo de la Función Pública dispuso para las entidades de la Rama Ejecutiva del Poder Público, el Modelo Estándar de Control Interno (MECI), cuyo propósito es orientar a las entidades hacia el cumplimiento de sus objetivos y la contribución de esta a los fines esenciales del Estado, para lo cual se estructura en tres grandes subsistemas; Subsistema de Control Estratégico, Subsistema de Control de Gestión y Subsistema de Control de Evaluación.

Este enfoque concibe el control Interno como un conjunto de elementos interrelacionados, donde intervienen todos los servidores de la entidad y le permite estar siempre atenta a las condiciones de satisfacción de los compromisos contraídos con la ciudadanía, anticipa y corrige de manera oportuna las debilidades que se presentan en el quehacer institucional, siendo este sistema complementario al Sistema de Gestión de la Calidad y Desarrollo Administrativo, tanto así, que en el año 2009 se emite la Norma Técnica de Calidad de la Gestión Pública NTCPG-1000-2009, estructurada con elementos y requisitos de calidad de la antigua NTCGP-1000-2004 y el Modelo Estándar de Control Interno MECI-1000-2005, ajustándose a cumplir con el objetivo de satisfacer las expectativas de los clientes en términos de calidad y mejorando continuamente su eficacia, eficiencia y efectividad, utilizando para ello la herramienta del ciclo Planear, Hacer, Verificar y Actuar, que dinamiza la relación entre las personas y los procesos, y entre los procesos y los resultados esperados; normas estas, que adoptadas por todos los integrantes de la Institución Policial, garantizan la prestación de un servicio cada vez más efectivo, encaminado a satisfacer las expectativas de seguridad de la ciudadanía, ganando credibilidad y confianza entre la comunidad y, de paso, posicionándose como una Institución confiable, sólida y cercana al ciudadano, objetivos estos adscritos en la Plataforma Estratégica Institucional.

Comisario  
**JAIME ENRIQUE GONZÁLEZ MURCIA**  
Agregado de Policía en México



# ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN HUMANA

## EN LA ESCUELA RAFAEL REYES

4

**E**l estilo de Dirección del señor Teniente Coronel Carlos Alberto Wilches Goyeneche, está encaminado en el humanismo; su administración establecida en: un buen ambiente laboral, competencia laboral, comunicación, trabajo en equipo, socioafectividad y gerenciamiento del talento humano de toda la comunidad educativa de la unidad; es así que en días pasados se realizó el lanzamiento de las estrategias encaminadas a lograr estos propósitos.

**Tic...tac: cuidados intensivos** tiene como objetivo proporcionar un sano ambiente laboral que garantice el bienestar del personal en su entorno de trabajo.

**Yo sé quién sabe lo que usted no sabe:** su finalidad es la de fortalecer los conocimientos y competencias de los

funcionarios que reciben un cargo nuevo hacia el logro de un mejor desempeño laboral.

**La banda... un éxito total:** dinamiza los canales de comunicación que brinda la Escuela como herramienta para el mejoramiento de la misma, en forma fluida y horizontal.

**Porque te conozco te quiero:** permite descubrir habilidades personales y fortalecer conocimientos policiales, que conlleven a comportamientos exitosos del personal. Para complementar se desarrolla la actividad designada ESTACIÓN METEOROLÓGICA: que mediante un pronóstico del clima organizacional busca mejorar la convivencia laboral para maximizar las potencialidades de los policiales, con el fin de satisfacer sus necesidades personales e institucionales.





**Mi patria...mi familia...mi institución:** permite generar actitudes positivas que conlleven a los funcionarios a una cultura de bienestar socioafectivo, propiciando el desarrollo de las dimensiones intelectuales, socioafectivas, físicas, laborales y espirituales.

**El éxito desde la sinergia institucional:** permite desarrollar y fomentar espacios lúdicos y pedagógicos que permitan la integración del personal de la Unidad.

**Estilo de dirección:** se trabaja la estrategia CONSEJOS LABORALES...

**CAMBIA TU RUTINA y EQUIPAJE INESPERADO** los cuales permiten dinamizar la identificación del funcionario con la unidad, a través del reconocimiento de logros individuales y de equipo de manera que el éxito obtenido en el desempeño laboral sea motivado en forma continua.

Subintendente  
**MARTA LUCÍA DUEÑAS HERNÁNDEZ**  
Jefe de Bienestar ESREY



# PROFESIONALIZACIÓN

## POLICIAL

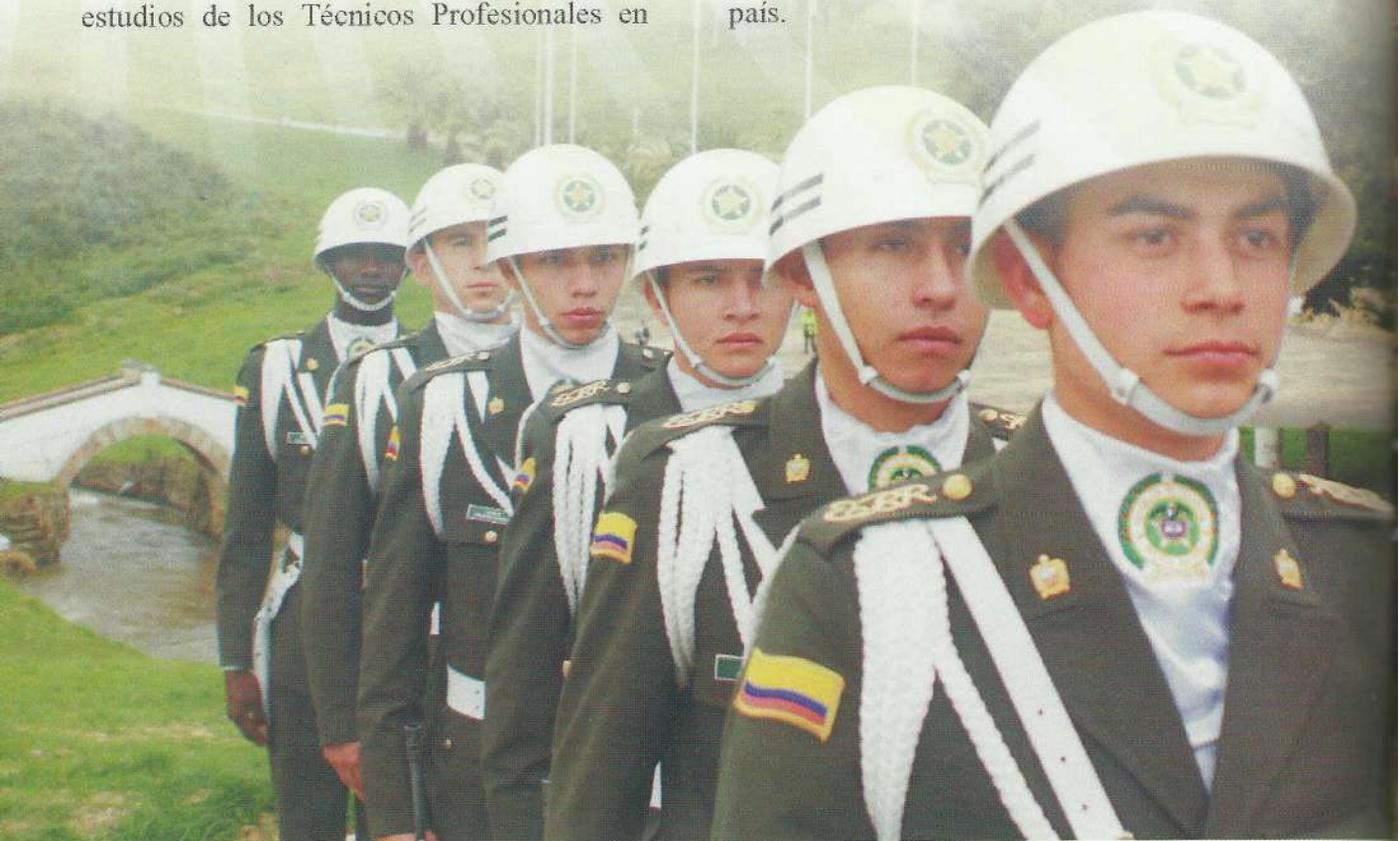
6

Dentro del proceso de formación de “Técnico Profesional en Servicio de Policía” se desarrolla la materia de Prácticas de Vigilancia, que debe ser orientada en los últimos periodos de formación, con un espacio de cuatro semanas, distribuidas equitativamente en cada uno de ellos; pero en algunas escuelas, la asignatura se adelanta por medio de los apoyos que se prestan a los diferentes lugares de los departamentos, donde estas se encuentran ubicadas. Hay que reconocer que los apoyos se prestan, teniendo en cuenta eventualidades sociales y culturales del país, como festividades, fechas especiales, entre otras.

Debido a las necesidades del país el proceso de Formación Policial, requiere de fortalecimiento para cumplir con el plan de estudios de los Técnicos Profesionales en

Servicio de Policía, lo que conlleva a ajustes en las asignaturas, además del cumplimiento a los apoyos brindados a las diferentes regiones de la nación.

Es de resaltar, que estudios anteriores han concluido que los procedimientos policiales realizados por los profesionales de policía, recién egresados de las escuelas de formación, cumplen con las competencias específicas de investigador social, autorregulación, condición física, trabajo en equipo, orientación al servicio, generador y promotor de seguridad y educador, justificando esto debido al conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que adquieren los estudiantes de policía y que caracterizan a este profesional en su desempeño adecuado a las exigencias institucionales y a los requerimientos del país.





# GARANTE DE LA CERCANÍA A LA COMUNIDAD

1

Con el desarrollo de estudios investigativos se plantean soluciones a los problemas más frecuentes del servicio policial, ya que no es posible que los estudiantes de las Escuelas de Formación se limiten a imaginar cómo será el trabajo operativo de ellos con la comunidad, y/o se los presuman cuando el profesor los mencione; imposible tratar de infundir el deseo de investigar solamente con los deseos y buenos propósitos de los instructores, es tiempo de traer esos conocimientos a la realidad, de colocarlos en su día a día, capacitar verdaderos profesionales de policía, capaces de escuchar a las personas, siendo verdaderos líderes del conocimiento.

Una última indagación permite abordar el tema relacionado con el “Estudio de factibilidad para el fortalecimiento de las prácticas de vigilancia a través de apoyos a los comandos”, para lograr este propósito se conoce la metodología hacia la acertada orientación de las prácticas de vigilancia, en las diferentes Escuelas de Formación Policial.

Igualmente, se identifican las dificultades de los estudiantes y docentes de las Escuelas de Policía, en cuanto a la práctica de la asignatura de vigilancia y se determina aciertos y desaciertos; al apoyar las estaciones de policía por parte de los estudiantes que adelantan curso para patrulleros. Por tanto, las Escuelas de Formación Policial tienen una visión de compromiso en seguridad con el futuro de la Nación, porque la Policía promueve la seguridad y, ésta, suscita el Desarrollo Integral del País.

Doctora  
**ROSALBA RIVERA DUEÑAS**  
Asesora Área de  
Investigación



# LAS TIC'S Y SU IMPORTANCIA

## EN LA FORMACIÓN POLICIAL

18

La tecnología juega un papel fundamental en la formación de los futuros policías, y hoy en día es visualizada, como la puerta de entrada a la sociedad del conocimiento, es el medio que promueve nuevas estrategias de aprendizaje en el quehacer educativo, para crear ambientes de aprendizajes lúdicos, amigables y más significativos.

En la actualidad los medios TIC'S (Tecnología de la informática en la comunicación) están asociados con objetivos, contenidos y estrategias instruccionales (currículum) y tienen una triple función en situaciones didácticas: informativa, motivadora e instructiva, pero estas funciones no se encuentran aisladas, están interrelacionadas y es el profesor el encargado de desarrollarlas de tal forma que se adecuen a los propósitos netamente pedagógicos que necesita la Institución, teniendo en cuenta siempre las variables de contexto físico, ambiente cultural, social y escolar al cual se aplicarán. Una de las principales ventajas del uso de TIC'S en la formación de patrulleros de la Policía Nacional, es la gran cantidad de información que se pone a disposición de profesores y estudiantes. Ya no se localiza en un lugar determinado, lo que lleva a la ruptura de barreras espacio-temporales y a un nuevo modo de construir el conocimiento, favoreciendo el trabajo colaborativo y el

autoaprendizaje; aunque este último factor incide directamente en el resultado final que es lograr una educación de calidad: el autoaprendizaje es una cultura que ha evolucionado muy lentamente en nuestro país ya que se tiene la costumbre en el aprendizaje de la escuela, el profesor da, y el alumno recibe.

Es importante resaltar que, si bien es cierto las TIC'S pueden mejorar la calidad de la educación, no hay que perder de vista que éstas constituyen medios y herramientas que aportan a un proceso pedagógico. Hay personas que pueden caer en un optimismo pedagógico exagerado al pensar que la sola introducción de estas tecnologías produce automáticamente el milagro de transformar la calidad del proceso educativo. Para poder transformar la calidad del proceso educativo mediante las TIC'S podemos identificar tres niveles que constituyen la pirámide de la Informática:

La forma piramidal representa el nivel de especialidad y profundidad que se alcanza en los diferentes rangos, coincidiendo éstos con el número de personas que se ubican en cada uno de ellos. Así, la cultura informática debería abarcar a la mayoría de la población en una sociedad cada día más informatizada; el uso del computador como una herramienta cubre a otro subsector del





primero con requerimientos más especiales; y, el estudio de la ciencia informática alcanza a una minoría de profesionales que se dedican a esta actividad.

En conclusión, las TIC'S, por sí mismas, no van a cambiar la educación pero pueden ser una herramienta que permita llevar a cabo innovaciones educativas. Estas tecnologías ofrecen nuevas alternativas para la estimulación sensorial. Pueden estimular y potenciar la vista, el oído y el tacto.

Las tecnologías modernas nos están dando medios más sofisticados que complementan y amplían las posibilidades de interacción. Las multimedias interactivas pueden ser concebidas para crear aprendizajes a partir de situaciones próximas de la realidad, pero controladas desde un punto de vista pedagógico, de forma que, en el proceso de formación, la transferencia en situación real sea casi inmediata.

La educación tradicional debe transformarse. Se puede seguir en un aula, pero su fisonomía y dinámica deberán cambiar radicalmente. Ahora se deben tener en cuenta los diversos recursos informáticos que pueden utilizar el profesorado y las posibles aplicaciones educativas de los diferentes recursos tales como: aulas virtuales, educación en línea (redes informáticas), educación a distancia, videoconferencias, acceso a bases de datos e información de todo tipo (Internet, Intranet), búsqueda de información actualizada sobre cualquier tema (bibliotecas virtuales), programas informáticos de propósito general y específicos (laboratorios de idiomas) .

Patrullero  
**DIEGO HERNANDO BARRERA**  
Técnico Grupo Telemática ESREY

# PEDAGOGÍA SOCIAL

## EN LOS FUNCIONARIOS POLICIALES

0



Vivimos en una sociedad en donde la problemática social día a día aumenta y los índices delincuenciales repuntan cada vez más. Son muchas las causas que justifican la proliferación de este tipo de situaciones, violando la cultura de la legalidad y fragmentando el estado social de derecho.

En nuestra Institución Policial, ésta problemática social afecta fuertemente nuestra misionalidad, haciendo que el trabajo se torne más exigente y la demanda de personal no alcance a suplir las necesidades de la comunidad, y debido a ello, encontremos frecuentemente reclamos de la ciudadanía, exigiendo más presencia policial y culpando a nuestra Institución como responsable de la inseguridad social, cuando en realidad la causa no es la falta de presencia policial sino un problema de conciencia ciudadana, de cultura educativa, de cultura de la legalidad, de educación.

Este tipo de factores junto con la Sociedad de la Información en la que empezamos a estar inmersos como agentes del orden y como ciudadanos del común, la globalización, la sociedad de redes, sociedad de migraciones, sociedad mundializada y compleja nos obliga a repensar la educación, la praxis educativa y sus instituciones, para comprender y explicar las nuevas transformaciones y poder reformular sus estructuras y las nuevas intervenciones de la institución policial, en un proceso de convivencia social. Nos obliga, a mi entender, a ver la educación también globalmente en toda su radicalidad y nos hace volver a los orígenes en los que la educación se confundía con la vida y la sociedad total.

Al hablar de educación se hace referencia al término de Pedagogía Social como aquel proceso a través del cual se forma al hombre como ciudadano, rescatando sus valores morales que son parte de su género y se le proporciona la posibilidad de integrarse cultural y socialmente a la vida de la comunidad, esto



señala con mayor énfasis, el principio que acata la educación, que no es otra que el de la "socialización". El hombre es un ser gregario por naturaleza y no puede concebir una vida desligada de otros seres, igual que para su supervivencia y su integridad mental. Aunque hablemos de educación del individuo, e incluso individualizada, esta no deja de hacerse en la familia, en la escuela, en la comunidad y en cierto grado, para la sociedad en la que el individuo vive.

No puede haber auténtica educación individual si a su vez no se forma al individuo para vivir y convivir con los demás. La educación supone una progresiva y continua configuración de la persona para ser y convivir con los demás. La educación acontece y se desarrolla a lo largo de la vida, esto es, desde que el individuo nace hasta que muere. No se da ni única ni exclusivamente en una determinada etapa de la vida, ni sólo en la escuela. En este continuum de la "educación a lo largo de la vida" es donde se inserta la educación social.

Y teniendo en cuenta que "El Sistema Educativo Policial como Proyecto Educativo Institucional, es la propuesta en la cual se sintetizan los principios y objetivos expresados en la misión, las políticas y las estrategias de la institución, para orientar las funciones de docencia, investigación y proyección social y que el proyecto se asume como un proceso en permanente construcción, cuyo fin es generar calidad e identidad institucional, por lo cual debe reflejar el pensamiento colectivo de la comunidad académica", es necesario reevaluar este tipo de educación e implementar una verdadera pedagogía social en los aspirantes a patrulleros que permita formar policiales con verdadero sentido de vida en comunidad, ejemplos de convivencia pacífica, trato a los demás, respeto por las leyes y sean promotores de esta pedagogía social en cada uno de los espacios sociales donde ellos se encuentren.

Patrullero

**FERNANDO A. GUTIÉRREZ OTÁLVARO**

Licenciado en Filosofía.



# DERECHOS HUMANOS

## REFLEXIÓN

2



Los Derechos Humanos son considerados como principios fundamentales de la persona humana que todo estado tiene el deber de respetar y proteger, no tanto a través de declaraciones políticas o por medio de mecanismos procesales que garanticen la puesta en práctica de aquellos derechos fundamentales, que son objeto de innumerables declaraciones, convenios y protocolos organizados a través de complejos sistemas vinculantes; también son un marco de relación que posibilita alternativas y posibilidades del lenguaje para la comunicación entre hombres y mujeres de distintas culturas. La sociedad, y el mismo estado, se han ido conformando a lo largo de innumerables conflictos, guerras civiles y transformaciones socioeconómicas, que dan lugar a distintas constituciones, regímenes

políticos y jurídicos, en donde se ha reconocido o desconocido la diversidad sociocultural y los derechos fundamentales de las personas y de los pueblos que integran nuestro país.

El tema de los derechos humanos en la Policía Nacional se convierte en la base primordial del proceso de formación de los profesionales de policía; por tal razón, la educación policial está orientada a suministrar los conocimientos, las habilidades y disposiciones personales a sus aspirantes, que le permitan actuar desde un pensamiento global sobre la actividad policial, cumpliendo con la misión de la institución y las necesidades de la sociedad que consiste en protección y garantía del ejercicio de los derechos y libertades de las personas, en relación con las exigencias nacionales e internacionales.



El profesional de Policía debe ser una persona disciplinada, participativa, que siempre siga un modelo o proyecto de vida, de fortalecimiento de la mente, fortaleza física, causa de servicio para ayudar a la comunidad, confianza, crítico, observador, de mucha iniciativa, humildad, amor al trabajo, lealtad, empatía, debe ser honesto, respetuoso, justo, que cultive la bondad, la rectitud, el carácter, la autoridad, amistoso, amable, considerado, que crea en sus sueños, cumpla sus promesas, muestre su entusiasmo, admita sus equivocaciones, ayude a alguien que esté en dificultades y comparta sus pensamientos.

Para las instituciones de formación policial es un compromiso persistente, por parte de los Docentes Policiales, quienes están llamados a asumir el reto y compromiso para alcanzar lo acometido, utilizando estrategias

mediante la ejemplarización, donde se aborden casos que ilustren sobre consecuencias que acarrearán al ciudadano, al policial, a su familia y a la misma Institución por incurrir en la violación de los derechos humanos; faltas que se causan por la conjunción de cuatro fenómenos perturbadores: la intolerancia, el abuso criminal del poder, la impunidad y la corrupción.

Es en cada unidad educativa policial en donde se prepara el futuro profesional de policía, con compromiso y entrega incondicional a la formación en ética, moral, valores institucionales y respeto por los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Estudiante  
**DANIEL IZA ALARCÓN**  
Compañía Santander



# DOCENCIA CON EJEMPLO

## ACTUAR Y ENSEÑAR

24



Siendo un gran compromiso la academia en la formación de los futuros profesionales de policía quienes van a ser la columna vertebral de la Institución, es fundamental el conocimiento que podemos compartir como docentes, en procura del máximo entendimiento y comprensión en un enfoque educativo por competencias.

Uno de los factores que afecta la calidad educativa es la calidad del docente, por tal razón, es de vital importancia analizar el marco de doctrina institucional en el cual se ejerce la docencia como función esencial de la educación superior.

Son muchos los enfoques y propuestas pedagógicas para fundamentar la calidad de la formación policial y de la vida. Todos estos enfoques y propuestas se desarrollan a partir de determinadas concepciones y se concretan en aplicaciones metodológicas tras la calidad de los aprendizajes. La ruta parece correcta, aunque basada en la garantía de procesos en los que la instrumentalización técnica juega un papel supuestamente importante. No cabe duda que la

organización, el proceso y el logro de los aprendizajes constituyen una trama muy compleja y complicada en la escuela de policía.

*(1) Es el ejemplo el que unido al humanismo resulta ser la mejor pedagogía. Se trata de una mediación natural, espontánea, radical. No tiene por qué estar elaborada, planificada, envuelta en mecanismos sofisticados de técnicas y tecnologías del aprendizaje. Es la persona, padre, madre, maestro, maestra, sacerdote, pastor, médico, comerciante, atleta, chofer, escritor, artista, ama de casa, campesino ... ; es la sociedad, familia, comunidad,*

*institución; es el medio de comunicación desentrañando y determinando con frecuencia el comportamiento ciudadano; es el estado y sus distintos poderes en acción; es la iglesia o iglesias y la forma de exponer y unir la doctrina, la moral y el culto; se trata de una interacción y de una mediación directa, sin el andamiaje que necesita el sistema educativo para educar; simplemente impacta, hace profunda mella en el pensar y actuar de la persona humana, posee con frecuencia el poder de imponer, sin contar con la conciencia y la voluntad explícitas de la gente*

*Para finalizar se hace necesario que nuestra forma de actuar y de enseñar se base en acciones ejemplarizantes para el estudiante de policía. Tomando como base la pedagogía del ejemplo en su amplio contexto de la formación policial, no sin dejar de un lado el currículo oculto que trasmitimos a nuestros estudiantes.*

*(1) Diario Nicaragua 2005*

Intendente  
**DAGOBERTO CABRERA TIMANÁ**  
Docente ESREY

# Acuerdos y Compromisos Éticos Escuela de Policía Rafael Reyes



1. Utilizamos vocabulario y comportamientos adecuados en la formación de los futuros policías.
2. Hablamos bien de la Institución, de las personas, para honrarlas, respetarlas y dejar su nombre en alto.
3. Escuchamos a las persona, sus ideas y opiniones, en pro de la igualdad y dignidad de las mismas, para el mejoramiento del clima institucional.
4. Conducimos con prudencia, vehículos tales como: ciclas, motos y carros; si es el caso, evitamos el uso de estos.
5. Rechazamos dádivas, favores, beneficios, presiones, que pretendan influir en nuestras decisiones o que induzcan o alteren el proceso formativo y sin aprovecharnos del cargo para nuestro beneficio.
6. Los actos administrativos de la unidad los mostramos a la ciudadanía y los hacemos participativos.
7. Propendemos por una formación y capacitación de servidores policiales íntegros con ética, valores, doctrina y disciplina policial.
8. Participamos únicamente en la seguridad de los comicios electorales a nivel local, regional y nacional, garantizando el ejercicio de la democracia, por parte de la ciudadanía.
9. Somos modelos de buen comportamiento ante los demás, ejerciendo la autoridad mediante el eficiente y efectivo servicio policial.
10. Contamos con un núcleo familiar íntegro rodeado de amor y fidelidad.
11. Planeamos de forma sistemática los gastos teniendo en cuanta el salario devengado, evitando el endeudamiento.
12. Portamos con decoro, elegancia y orgullo el uniforme policial.



# DOCENTES EN SU DÍA

## MULTIPLICADORES DE IDEAS

6

**S**in duda que los profesores son y han sido unos de los principales actores en la vida de cada uno de nosotros; son ustedes los que con su entrega y esfuerzo logran cambiar los destinos y mejorar la vida de nuestros jóvenes aspirantes a ser servidores de la comunidad en defensa de ese estado social, democrático y participativo de derecho en el cual vivimos.

Está claro que la vía más expedita para mejorar la condición de un pueblo es a través de la educación; y ustedes, compañeros docentes y personal administrativo, bajo la tutela del Coronel Nelson Rincón Laverde, son los artífices de esa acción y los protagonistas de la construcción del futuro de nuestro querido país.

Hoy en el bicentenario, y en este mundo globalizado, siguen siendo ustedes el

real nexo con la modernidad de Colombia, pero también la puerta mágica que abre las fronteras del futuro a cada uno de nuestros estudiantes y futuros policías.

Fue mi propia experiencia como multiplicador de ideas y por qué no, como Juez de la República, quienes me impulsaron a optar por la docencia como una forma de vida útil a la sociedad y, es más, mi familia y la Institución Policial con quien tengo nexos familiares, fueron grandes maestros y profesores quienes me formaron, me dieron seguridad, me instaron a ser riguroso y disciplinado, a luchar por mis ideas sin rencor, a amar mi país y servir a la comunidad.

Hoy Agradezco al Coronel Carlos Alberto Wilches Goyeneche, en nombre propio, y atreviéndome a utilizar el nombre de mis compañeros, por haberme dado y habernos





dado la oportunidad de transmitir esos conocimientos cotidianos y profesionales que muchas veces desconocemos que los tengamos; porque educar no es dar carrera para vivir sino templar el alma para las dificultades de la vida.

Educar en la igualdad y el respeto por la dignidad humana, es educar contra la violencia. Educar no crea al hombre, le ayuda a crearse a sí mismo.

Es reprochable esa avaricia espiritual de algunos seres humanos que, sabiendo algo, no procuran la transmisión de esos conocimientos, porque el buen maestro hace que el mal estudiante se convierta en bueno y el buen estudiante en superior. La profesión más noble que puede ocupar el hombre es

ilustrar a sus semejantes, como lo afirmara nuestro libertador Simón Bolívar.

Porque a las plantas las podemos enderezar mediante el tutor o bastón pero al hombre solamente la educación lo forma, lo orienta y lo hace mejor ser humano y policía.

Y para concluir, quiero hacer una reflexión. Tan solo por la educación puede el hombre llegar a ser hombre y el alumno de la Escuela de Formación Policial de Santa Rosa de Viterbo no es más que la educación que transmitimos hace de él.

Doctor  
**HERNANDO RODRÍGUEZ MORENO**  
Docente Escuela de Policía Rafael Reyes

# TRANSMISIÓN DE MANDO

EN LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES

28

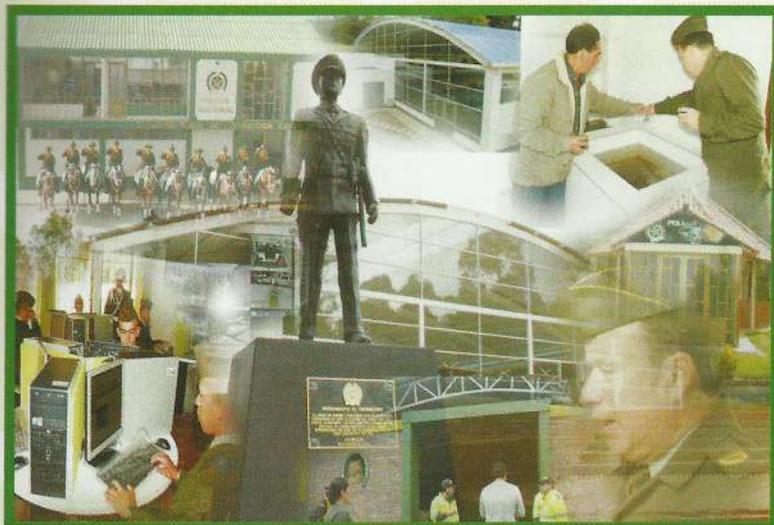


**E**l día 22 de noviembre del 2010, en presencia del señor Brigadier General Edgar Orlando Vale Mosquera, Director Nacional de Escuelas de la Policía Nacional, se llevó a cabo la Ceremonia de Transmisión de Mando del señor Teniente Coronel Carlos Alberto Wilches Goyeneche como nuevo Director de la Escuela de Policía Rafael Reyes de Santa Rosa de Viterbo, en reemplazo del señor Teniente Coronel Nelson Rincón Laverde, quien fue destinado a laborar como Comandante del Departamento de Policía Casanare.

# DEJANDO HUELLA

## CON GRANDES ÉXITOS

29



**L**ogros significativos del señor Teniente Coronel Nelson Rincón Laverde en las gestiones adelantadas en este centro de formación del Nivel Ejecutivo, que evidencian su compromiso institucional con la excelencia y una huella tangible en la construcción de la historia policial, con la adecuación

de la cubierta de la piscina semi olímpica, estadero de alumnos, policafes 1 y 2, parqueadero de visitantes, salón Rafael Reyes, lavandería, estación rural de instrucción, instalación circuito cerrado de televisión, primera etapa criadero mular, sala de audiencias, remodelación casinos de Oficiales y Nivel Ejecutivo, monumento al Patrullero Desconocido.



**E**l año anterior se llevó a cabo la graduación de 752 alumnos de los cursos 45 y 46 de las Compañías Carlos Holguín, Lleras Restrepo, Marcelino Gilibert, Francisco de Paula Santander y Simón Bolívar, quienes fueron

destinados a laborar en las diferentes unidades del territorio nacional y contribuir así con la preservación de la seguridad de nuestros compatriotas.

# VISITAS

## DE PERSONALIDADES

30



En la Escuela de Policía Rafael Reyes el señor BG. Rodolfo Palomino López, Director de Tránsito y Transporte, concentró el primer grupo de ciclismo de la Policía Nacional, conformado por un grupo de uniformados de alto rendimiento quienes representarán a la Institución en las diferentes competencias que se presenten a nivel local, regional, nacional e internacional. Recordemos que el Comité Ejecutivo de la máxima rectora del pedal Colombiano que preside Jorge Ovidio González eligió como miembro de ese comité, al señor General Palomino.



Visita del señor Brigadier General Édgar Orlando Vale Mosquera con ocasión de la trasmisión de mando en este centro docente.



Visita del señor Brigadier General Rodrigo González Herrera Director del Centro Nacional de Entrenamiento y Operaciones, en la celebración del Trigésimo Séptimo Aniversario de la Escuela de Policía Rafael Reyes de Santa Rosa de Viterbo.



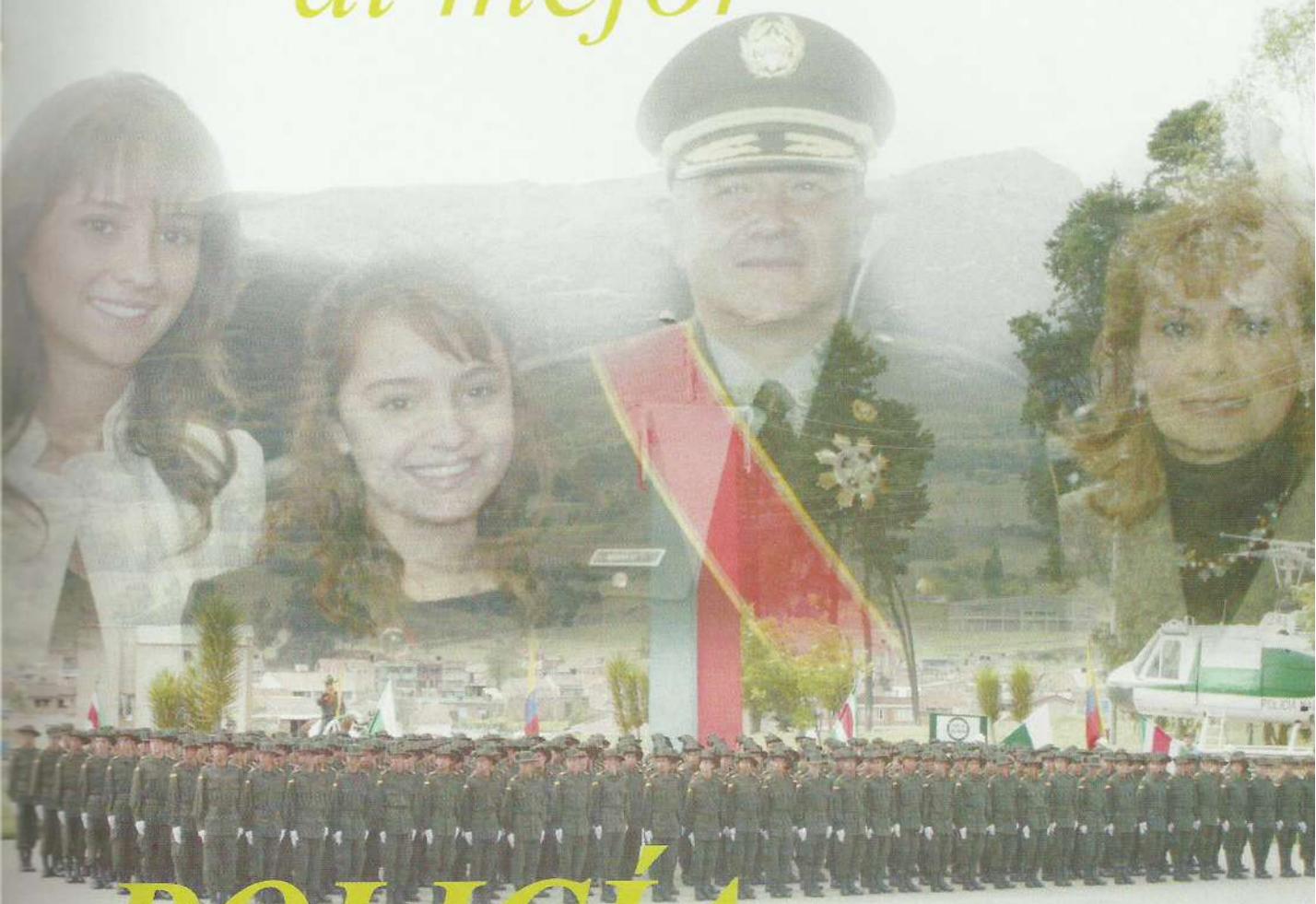
Visita de la señora Brigadier General Luz Marina Bustos Castañeda, Directora Administrativa y Financiera de la Policía Nacional, en la ceremonia de graduación del curso 046.



Visita de Monseñor Fabio Suescún Mutiz, Obispo Castrense de las Fuerzas Armadas de Colombia, con motivo de las confirmaciones del personal de estudiantes de este centro docente.



*Homenaje  
al mejor*



***POLICÍA***  
*del **MUNDO***



General  
**ÓSCAR ADOLFO NARANJO TRUJILLO**  
Director General Policía Nacional

# ACCIONES DE LA GUERRA

## ¿CÓMO EXPLICARLAS A LOS NIÑOS?

32

A photograph showing a man and a woman in a close embrace. The man is on the left, wearing glasses and a dark cap, looking towards the woman. The woman is on the right, with her eyes closed and a smile, her hair blowing in the wind. They appear to be at an outdoor event, possibly a fair or festival, with other people and structures visible in the background.

**E**n el libro “Mataron nuestros cuentos de hadas” de Masal Pas Bagdadi (Psicóloga y Psicoterapeuta) el cual se centra en el problema en que nos vemos enfrentados los adultos cuando se debe abordar el tema de la violencia, la guerra y el terrorismo al hablar con los niños, la autora proporciona herramientas a padres y maestros para que comprendan el pensamiento infantil y puedan dar la información más adecuada, de la mejor manera posible, a los niños que hoy en día están cada vez más expuestos a la información sobre la guerra y la violencia en su país o en el resto del mundo.

Los padres y los educadores se enfrentan, en muchas ocasiones, a la difícil tarea de explicar a un niño por qué suceden desgracias en las que mueren miles de personas. Se trata de sucesos incomprensibles e ilógicos para los adultos que son sobredimensionados por los más pequeños y que pueden llegar a causar muchos problemas psicológicos desde la infancia.

En nuestra Institución, el compromiso es muy grande en lo que respecta a la

educación de los hijos y los niños en general, puesto que se debe partir del buen ejemplo de los uniformados tanto en la parte laboral, familiar como en el trabajo en comunidad. Afortunadamente, y partiendo de la premisa que la mayor fortaleza de la gestión humana es el conocimiento, nuestra institución se viene sustentando en el capital intelectual y espiritual de sus hombres y mujeres, proyectándonos hacia el futuro, desde unos principios y valores que nos llevan a elevar sus propios niveles de competitividad y, es aquí, donde esa capacidad intelectual de los policiales exige una intervención especial para controlar confusiones en los pequeños ofreciendo ayuda para enfrentar angustias ocasionadas por las diferentes situaciones que vivimos a diario, por ejemplo, cuando las noticias nos muestran crudas realidades que golpean tanto a los adultos como a los niños.

No son capaces los niños de entender el efecto que pueden tener en ellos la angustia y el miedo, situaciones que mal manejadas e ignoradas por los adultos, pueden constituir el germen de enfermedades psicosomáticas. Es obligación de los



padres averiguar cómo estos hechos pueden afectar a la manera en que sus hijos visualizan el mundo, porque de ello dependerá su comportamiento. Educar niños tolerantes es contribuir en la construcción de una mejor sociedad donde no haya necesidad de destruir ni dominar.

Especialmente cuando las noticias dan detalles inmediatos y gráficos, los padres de familia se preguntan si debieran proteger a sus niños de la dura realidad, explorar el tema o compartir sus creencias personales con ellos. Por supuesto, la edad y temperamento individuales influyen en las reacciones de los niños a las historias que oyen y a las imágenes que ven de la guerra tanto en los periódicos como en la televisión.

Respecto a la edad, son los pre-escolares los que se sienten más perturbados por lo que oyen y ven, porque los niños de esa edad tienden a confundir los hechos reales con sus fantasías y con su temor al peligro pueden sentirse abrumados. Ellos todavía no saben cómo mantener las cosas en perspectiva y pueden carecer de la capacidad para bloquear ideas que les dan miedo. En cambio, los niños de primaria y de secundaria pueden mostrarse interesados y hasta intrigados por los aspectos

políticos de la situación y quizás quieran tomar una posición o aun tomar acción; pueden también demostrar el deseo de ingresar en actividades políticas o de beneficencia pública relacionadas con la guerra.

Nuestra Policía Nacional diseña continuamente estrategias que contribuyen en la unión familiar, en la integración laboral vinculando a los hijos de los uniformados en actividades de recreación, entre otras; sin embargo, se debe brindar un apoyo constante en temas de educación con el fin de orientar eficazmente en la conformación de familias basadas en valores sobre todo de tolerancia, respeto y amor.

Potenciemos nuestro conocimiento, posicionémonos como hombres y mujeres policías líderes en nuestra comunidad y qué mejor reconstruyendo el recorrido de los pensamientos de los pequeños para abordar sus angustias y sentimientos.

Intendente Jefe  
**YESID BUSTACARA ARDILA**  
Comunicador Social

# LA TOLERANCIA

## UNA FINEZA DE LA VIDA

4

Tomar la tolerancia como la aceptación de la diversidad de opinión social, ética, cultural y religiosa, es la capacidad de saber escuchar y aceptar a los demás, valorando las distintas formas de entender y posicionarse en la vida, siempre que no se atente contra los derechos fundamentales de la persona.

La tolerancia es entendida como respeto y consideración hacia la diferencia, una disposición a admitir en los demás la manera de ser y de obrar distinta a la propia, o como una actitud de aceptación del legítimo pluralismo, es, a todas luces, una virtud de enorme importancia.

El mundo sueña con la tolerancia quizá, porque se trata de una conquista que brilla a la vez por su presencia y por su ausencia. Se ha dicho que la tolerancia es fácil de aplaudir, difícil de practicar y de explicar.

Hay una tolerancia propia del que exige sus derechos: en uno de los discursos de Gandhi manifiesta incansablemente que, "Dado que el mal solo se mantiene por la violencia, es necesario abstenerse de toda violencia". Y nos preguntamos: ¿Cuándo se debe tolerar algo? La respuesta genérica es: siempre que de no hacerlo, se estime que ha de ser peor el remedio que la enfermedad. Se debe permitir un mal, cuando se piense que impedirlo provocará un mal mayor o impedirá un bien superior; es allí donde entra en juego nuestro discernimiento. Con este concepto entendemos claramente que la verdad siempre surge desde la individualidad y que las verdades generalistas solo nos llevan a un camino de confusión. De todas formas hay dos evidencias claras: que hay que ejercer la tolerancia y que no todo puede tolerarse.

Todos los análisis realizados por filósofos y estudiosos de la materia con respecto a la tolerancia, aprecian la dificultad





de precisar su núcleo esencial: los límites entre lo tolerable y lo intolerable. De nuevo, y como en casi todos nuestros acontecimientos diarios, debemos beber en la fuente de la sencillez; ella será la encargada de otorgarnos el discernimiento que nos dé la inspiración para obrar.

Hemos empezado hablando de la tolerancia como parte del "respeto a la diversidad". Se trata de una actitud de consideración hacia la disposición a admitir en los demás una manera de ser y de obrar distinta de la propia, de la aceptación del pluralismo. Ya no es permitir un mal sino aceptar puntos de vista diferentes y legítimos, ceder en un conflicto de intereses justos y como los conflictos y las violencias son la actualidad diaria; la tolerancia es un valor muy necesario y que de manera urgente debemos promover, es un arte que se da, se adquiere y lo potencializamos en la Institución Policial.

Estudiante.

**CONSTANZA BONILLA NÚÑEZ**

Compañía Caldas



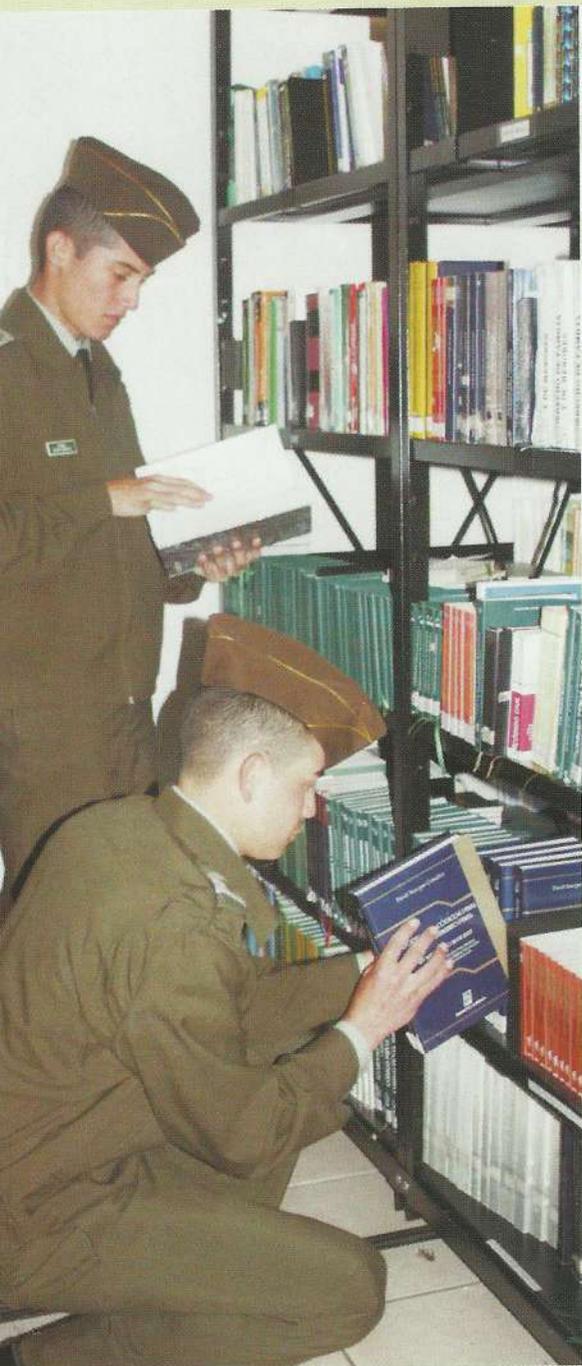
# BIBLIOTECA

COMPROMETIDOS CON LA "ACREDITACIÓN"

36

MISIÓN

La Biblioteca de la Escuela de Policía Rafael Reyes es la encargada de la adecuada gestión y difusión de la documentación, la información y el conocimiento en cualquier tipo de soporte técnico o literario, requeridos por el personal que pertenece a la Institución.



## **Acceso a Internet**

Puede navegar por la red en los ordenadores a su disposición en la biblioteca. Reserve su computador, consulte con el personal bibliotecario la normativa de uso.

## **Consulta en sala**

Tiene a su libre disposición una amplia sala de lectura con más de 50 puestos para consultantes. Los fondos en depósito también están a su disposición, previa solicitud al personal de la biblioteca; estos fondos son de libre acceso y se encuentran clasificados por materias en las estanterías.

## **Formación de usuarios**

La biblioteca organiza visitas y sesiones de formación para todos los usuarios interesados en el aprovechamiento y mejor uso de todos los recursos de la misma.

## **Préstamo**

El personal de la Institución tienen derecho al préstamo de libros durante cinco días.

## **Salas de grupo**

Puede trabajar en grupo en las salas dispuestas para ello. Existen normas al respecto que deberán respetarse siempre, para no perturbar el trabajo del resto de los usuarios.

## **Pérdidas o deterioro**

La pérdida o deterioro de los fondos de biblioteca implica el pago del precio del valor de restitución del mismo. Así mismo tendrá un pago monetario por exceder el plazo máximo de préstamo .

## COMPROMISO



## creditación

Proceso que certifica el cumplimiento del proyecto de una institución y la existencia, aplicación y resultados de mecanismos eficaces de autorregulación y de aseguramiento de la calidad. (Acuerdo No. 04 y 06 de Diciembre de 1995)

### Computadores de consulta

La biblioteca dispone de 10 computadores para sus usuarios. Antes de hacer uso de éstos, deben solicitarlos en el mostrador de préstamo.

Para hacer uso de otros

recursos electrónicos, navegar por Internet, o hacer uso de los programas ofimáticos de que disponemos no existen requisitos.

- 📖 No está permitida la descarga de programas ni la modificación de la configuración del computador.
- 📖 No se permite la utilización de programas ni archivos propios. Los archivos que se bajen al computador deben mantenerse en él de forma temporal y ser borrados al finalizar la sesión.
- 📖 No está permitido el acceso a programas de conversación, grupos de noticias o juegos.
- 📖 Mientras que el número de puestos de consulta lo permita, no está limitado el tiempo de uso. En el caso de que la afluencia de público lo requiriera, el personal de la biblioteca puede cancelar las sesiones que hayan excedido 15 minutos de duración para acomodar nuevos usuarios, siempre por riguroso orden de llegada.

Capitán  
**OCTAVIO OLAYA USECHE**  
Jefe Área Académica

## ¿Recuerda ese primer momento cuando ingresó a nuestra institución?

Era el 20 de mayo de 1987 cuando me presenté a realizar los exámenes para el curso como agente, y la verdad no serví, según dictamen médico. Con tres compañeros más, bajamos desilusionados para la guardia, cuando venía subiendo un vehículo y un señor nos preguntó que para dónde íbamos, yo le contesté que el médico nos había dicho que no servíamos para policías. Este señor dijo devuélvanse que si ustedes no sirven yo pido el retiro. Luego supimos que ese señor era el Mayor Emel Carreño, Subdirector de la Escuela en ese momento. Él le ordeno a la doctora que nos incorporara y fue así que con mucho asombro, desconcierto y expectativa nos citaron para realizar curso el cinco de abril de 1987.

## ¿Qué cambios fundamentales ha vivido en nuestra Policía Nacional?

El cambio más importante ha sido la profesionalización del personal, pero en realidad la Institución ha tenido muchos cambios, tanto así que en este momento somos la mejor Institución del país e inclusive de las policías del mundo; esto se demuestra con el mejor policía del mundo, mi General Óscar Adolfo Naranjo.



Intendente Jefe  
**JORGE ENRIQUE  
CASTRO RODRÍGUEZ**

## ¿Cuál considera que ha sido el principal aporte que usted ha hecho a la Policía Nacional?

En el año 2001, cuando regresé de nuevo a esta Escuela, después de laborar en el Departamento de Policía Boyacá, fui seleccionado por el señor Coronel Jaime Germán Gutiérrez Beltrán, Director en ese entonces, para hacer parte de un equipo de 17 suboficiales, que en cabeza del señor Inspector de la Policía en ese momento, nos encargáramos de fundar las oficinas de Derechos Humanos de la Policía Nacional con la asesoría del Comité Internacional de la Cruz Roja y la Cruz Roja Colombiana. Recibí capacitación en Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, lo cual también nos sirvió para crear la asignaturas en el currículo de formación de los Estudiantes.

Con mucha satisfacción continué multiplicando este conocimiento durante doce años en la Escuela con el personal profesional, estudiantes, así como con el personal no uniformado de la Institución.

## Alguna anécdota especial que usted recuerde

Anécdotas hay muchas, pero en especial recuerdo al señor Coronel Leonel Buitrago Bonilla cuando realizaba la relación general quien ordenaba formar a todo el personal integrante de la unidad oficiales, suboficiales, Agentes, Estudiantes, Auxiliares y personal no uniformado. El único que no formaba era el señor panadero de la unidad, pues éste se disponía con una canasta de pan frente a la formación y a quien bostezara o se moviera en la fila el Director lo pasaba al frente a comer pan mientras durara a relación general. Además este estudiante tenía que vestirse de gladiador durante una semana y andar con el señor Coronel por toda la Escuela.

## ¿Recuerda alguna experiencia desagradable?

La experiencia más desagradable fue cuando el señor Agente Rafael Antonio Lozano Cely se ahorcó en las escaleras que conducen al quinto piso del edificio. Momentos antes pasó muy cerca de mí y llevaba el lazo en la mano; como yo siempre



bromeaba con él, le dije “ahora no es que se vaya ahorcar”. Él me miró con cierta frialdad y luego sonrió. Tres minutos después se ahorcó.

### Un agradecimiento

Primero le doy gracias a mi Dios por haberme dado la oportunidad de cumplir el proyecto de vida que inicié y terminar en la Institución sin ningún contratiempo disciplinario, sin una negativa en 25 años, además de no tener problemas penales.

Agradezco a mi esposa quien en todo momento me apoyó, siempre estuvo al lado mío en los momentos difíciles ayudándome

en tomar las mejores decisiones para sacar adelante a nuestros cuatro hijos.

### ¿Nostalgia?

Cierto, la nostalgia se siente pero es una etapa de mi proyecto de vida que se cumplió. Se extraña mucho el compañerismo, la camaradería y el ambiente de trabajo que existe en la unidad.

### ¿Cómo recibe su familia este momento?

Estábamos preparados hace aproximadamente unos tres años atrás, lo habíamos planeado en familia y muy contentos al saber que estaré más tiempo con ellos.

### Proyectos inmediatos

Descansar unos tres meses, viajar con la familia, luego dedicarme a unos negocios que ya venía adelantando en la ciudad de Bogotá.

### Un mensaje para las nuevas generaciones de Policías

Lo que yo siempre le inculcaba a mis subalternos e inclusive algunos superiores, la Institución es la mejor, pero eso depende de cada uno de nosotros cuando cada uno hace su trabajo honestamente y con responsabilidad. Colocando en práctica principios y valores siempre nuestra Institución va a crecer.

## 20 AÑOS DE SERVICIO A LA INSTITUCIÓN



TES. 20  
ANA AIRETH  
RAMÍREZ VELAZCO

### ¿Cómo recuerda ese primer momento laborando en nuestra Policía Nacional?

Todos hemos experimentado alguna vez el primer día de trabajo y estarán de acuerdo que ésta suele ser una experiencia inolvidable. Uno llega con un alto grado de expectativas e ilusión por haber sido elegido para formar parte de una organización, al mismo tiempo que manifiesta un cierto nerviosismo por el hecho de enfrentarse a lo desconocido. Sin duda alguna, fue un momento que marco mi vida.

### ¿Qué cambios fundamentales ha vivido en nuestra Policía Nacional?

En los veinte años de labores los cambios fueron constantes, es lo normal de una empresa porque si no se está dispuesto al cambio se expone a desaparecer. Puedo destacar unos cambios que considero han sido fundamentales para la Policía Nacional en estos años, entre ellos, acercar la Policía al ciudadano y la creación de nuevos mecanismos de participación, el avance en la



## 20 AÑOS DE SERVICIO A LA INSTITUCIÓN

40

recuperación de la calidad humana del policía, mejoramiento de las condiciones salariales que, junto con una mejor formación, ha logrado una mejor calidad de vida para él y para los suyos. De igual manera, la profesionalización y especialización de la Policía.

Bienvenidos sean los cambios. Estos son necesarios siempre y cuando vayan en beneficio de una Institución o una buena causa. Nuestra Institución está cambiando de fondo y de forma dentro de parámetros de eficiencia y eficacia para prestar un óptimo servicio al cliente, tanto externo como interno.

### ¿Cuál considera que ha sido el principal aporte que usted ha hecho a la Policía Nacional?

Le ofrecí lo mejor de mis habilidades y conocimiento cumpliendo y superando en todo momento las expectativas y necesidades que se me encomendaron. Siempre estuve dispuesta a superarme para mejorar mi desempeño laboral

### ¿Recuerda alguna experiencia desagradable?

En realidad como en todo trabajo, hay momentos inolvidables como poco

agradables, pero gracias a ellos logré fortalecer mi personalidad y mi carácter para enfrentar el día a día de la mejor manera posible.

### ¿Cuál es la mayor satisfacción al haber laborado en la Policía Nacional?

Adquirí a través de la confianza en mí depositada, una experiencia invaluable con la cual conseguiré dar un paso extremadamente importante en mi superación personal junto con el inmenso orgullo de hacer parte de este grandioso equipo de trabajo... la Policía Nacional.

### ¿Se siente algo de nostalgia?

Creo que sí. Nostalgia es el sentimiento provocado por los buenos recuerdos, que nos impiden olvidar las cosas del pasado y que siempre estarán presentes en nuestras vidas

### ¿Cómo recibe su familia este momento?

Son los más beneficiados; a decir verdad los descuidé un poco por el mismo trabajo y creo que este momento me sirvió para darme cuenta de algunos errores que se cometen. Estoy a tiempo para dedicarlo a mi familia y en especial a mi hijo.

### Sus proyectos inmediatos

Por el momento descansar; seguir estudiando para estar actualizada y siempre preparada para enfrentar el futuro.

Seguir siendo útil a la sociedad; de pronto, con otro trabajo y en otra institución que sea un reto continuo y me permita un desarrollo profesional y personal.

### ¿Desde su experiencia cuál es el mensaje para las nuevas generaciones de nuestros Policías?

A las generaciones que cada día se incorporan a esta valiosa entidad es necesario que recuerden que están ahí por una buena razón, han sido elegidos entre muchos candidatos. Por eso es que deben demostrar que son un buen elemento, concentrarse en el trabajo, hacerlo de la mejor manera posible y no cambiar su forma de ser por agradarle a los demás.

Les recomendaría que sean perseverantes, que nunca desfallezcan y que todo lo que hagan lo hagan por amor y sobre todo lo hagan bien, no lo hagan por vanidad ni por dinero, el dinero llegará solo, háganlo por algo mucho más alto. Lograr los objetivos dependerá solo de uno.



# LA ESCUELA DE POLICÍA RAFAEL REYES Y SU COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

**L**a Escuela de Policía Rafael Reyes, a través del grupo de investigación “**INNOVACIÓN ESREY**”, desarrolló un proyecto abordando el tema “**Diseño del plan de gestión ambiental para las escuelas de formación policial**” el cual tiene como objetivo diseñar acertadamente el Plan de Gestión Ambiental de las Escuelas de Formación Policial, mediante la priorización de los impactos ambientales, en búsqueda de la disminución de la contaminación ambiental generada por las diferentes actividades desarrolladas en estos centros docentes.

La problemática del deterioro ambiental que data desde hace algunos años, hoy por hoy tiene al ser humano sometido a cambios climáticos inexplicables como la variación de temperatura, los estados del tiempo (lluvia, sequía), el calentamiento global, entre otros, los cuales generan catástrofes mundiales como terremotos, maremotos, inundaciones, sequías, huracanes y tormentas; todo esto suele llevar implícitas las condiciones de influencia de las actividades del ser humano, como la producción excesiva de residuos o desechos.

El objetivo se logró a través de la determinación de los aspectos ambientales en las diferentes Escuelas, de la identificación del impacto ambiental y

priorizando cada uno de ellos para luego disponer del modelo de gestión ambiental que es ejemplo de aplicación en las Escuelas de la Policía.

En efecto, los impactos ambientales requieren de acciones preventivas, y correctivas inmediatas, para contribuir a la protección del medio ambiente; para tal fin, el grupo de investigación deja a disposición la Cartilla Guía “**Plan de Gestión Ambiental para las Escuelas de Formación de la Policía Nacional**”; producto de esta investigación acorde con los lineamientos de la Dirección de Protección y Servicios Especiales de la Policía Nacional; instrumento que se está aplicando en la mayoría de los Centros Docentes de la Policía bajo la coordinación del señor Teniente Coronel Carlos Alberto Wilches Goyeneche.

Capitán  
**HAROL EDGARDO ESPITIA CIFUENTES**  
Jefe Área de Investigación



# NOS CUIDAN

## Y SUENAN BIEN

42



La Música es tal vez una de las expresiones humanas más universales y bellas donde el hombre pone en manifiesto toda la grandeza y tremenda intensidad de su capacidad creativa; el lenguaje universal del mundo se complementa con el diario vivir de un grupo de hombres y mujeres que entregan su vida por los demás, capaces de arriesgar todo para dar y garantizar seguridad y tranquilidad; cada uno de las personas que se dedican a esta noble y ardua labor, son personas que están capacitadas para expresar mediante cantos y melodías todos sus sentimientos, el amor, el odio, la tristeza y la felicidad entre otros, combinar el arte musical con la vida en la policía es un complemento que nos permite saber sin conocer los duros y buenos momentos por lo que atraviesa nuestros país.

La Institución Policía Nacional, ha permitido durante muchos años que se establezca la música como una actividad especial, la Banda Sinfónica, tunas, orquestas, grupos musicales, mariachis y todas las combinaciones posibles que nos seduzcan a través de las distintas piezas interpretadas con absoluta maestría han tenido un espacio en donde han sido orgullo de la nación; esto nos da

la oportunidad de deleitarnos con una faceta de nuestro personal policial, detrás de los uniformes y la dedicación al cumplimiento de su misión pública se encuentra humano preocupado por resaltar nuestros valores y damos a conocer el amor a la cultura

La orquesta, una de las agrupaciones que con ensayos y una extenuante dedicación ha podido llevar a cabo una excelente demostración de sus dotes culturales, ha tenido diferentes inconvenientes, entre los que se cuenta la falta de estabilidad en su personal, ya que las personas que han pertenecido al grupo no han sido constantes y luego de algún tiempo deben partir al deber, de esa forma la orquesta debe empezar nuevamente de cero y volver a retomar actividades cada vez que ingresan alumnos, esto es repetitivo y a veces agotador, pero resulta ser un reto, una nueva forma de activar nuestros sueños e ilusiones con nuevo personal a veces unos con más ánimo que otros, pero todos con la ilusión de salir y de interpretar sus instrumentos, de recibir un aplauso o una felicitación como aliciente o estímulo de su entrega y dedicación, dado que al final nos dan la gratificación del deber cumplido.

Es así que al escuchar nuestros músicos y sus maravillosas melodías, sabemos y comprendemos todo el amor y las ganas con las que se han preparado para esta, ahí en ese momento, es muy importante el poder interpretar la música como arte y darle el valor que se merece, el apoyo y el entorno para que se pueda desarrollar y aunque la institución es el medio necesario para cuidar y mantener la integridad y seguridad de la comunidad, es también el camino para llamar a nuevos jóvenes a compartir el arte y la cultura enfocado hacia la causa del servicio y la seguridad de la sociedad, la invitación a que tengan nuevas ideas, a que se alejen de los vicios y de las malas compañías, a que tengan nuevos y mejores momentos y así poder incentivar la cultura, la innovación, inquietar la carrera policial y motivar el mejoramiento de la calidad de vida.

El músico es un profesional, Dios le ha dado un don que no lo tienen todos, cada vez

que escuchemos una melodía aplaude y dale alimento a ese artista que ha dejado plasmado todo un sentimiento y una emoción en ese momento, manifiesta su interés y dale la importancia que necesita para motivar su destreza, reconoce su habilidad y respeta su esfuerzo, no es nada fácil desarrollar un arte; esto lleva tiempo y dedicación y lo mínimo que debemos hacer es reconocerlo y apoyarlo, cuando aplaudes le das energía y motivación, escuchar música es agrandar al oído y viajar a otro mundo.

Nuestros policías nos cuidan y se escuchan muy bien ...

¡Que viva la música!

Intendente  
**JULIO MAURICIO PÉREZ MARTÍNEZ**



# TRABAJO

## SALUDABLE

44

Una fuerza de trabajo saludable es uno de los bienes más preciados con que cuenta cualquier empresa y, en general, cualquier comunidad. No solo contribuye a la productividad y desarrollo del país, sino a la motivación, satisfacción y calidad de vida de la sociedad, tanto colectiva como individualmente.

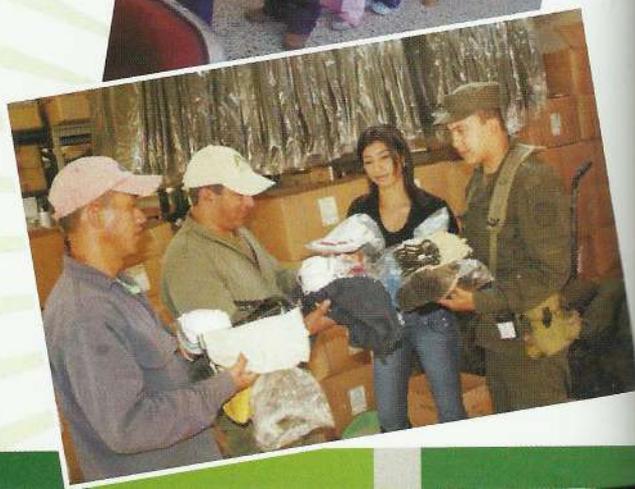
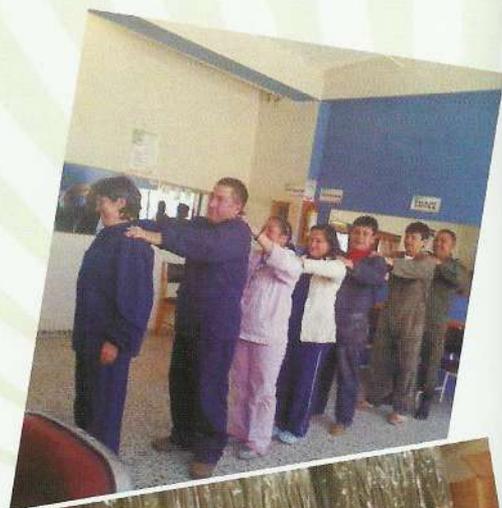
En los últimos años, los factores de riesgo psicosocial relacionados con el trabajo, han ido adquiriendo cada vez más relevancia por las evidencias encontradas en la relación entre los riesgos psicosociales, en el trabajo y el incremento de procesos mórbidos en los trabajadores (Villalobos, 2004).

Desde los fundamentos en la investigación y la práctica profesional de la Psicología y la salud ocupacional, que indican algunas tendencias y también algunos peligros, el resultado va a afectar positivamente a los trabajadores y a la empresa; es conveniente abrir y enfrentar un proceso de reflexión basado en un incremento progresivo de la formación y capacitación del profesional, en prevención, para determinar diferentes acciones encaminadas al mejoramiento de la calidad de vida laboral del capital humano, como pilar fundamental de lo humanitario en la actual Dirección de la Escuela de Policía Rafael Reyes.

Abordando la perspectiva psicosocial, la relación entre trabajo y salud puede tomarse desde distintos ámbitos. Los riesgos a los que están expuestos los trabajadores policiales en el transcurso de su jornada laboral, tienen su origen en el terreno de la organización del trabajo y aunque sus consecuencias no son tan evidentes como las de los accidentes de trabajo, y enfermedades profesionales, no por ello son menos reales. Los diversos indicadores como la creatividad, autoestima y desarrollo personal son trabajados por parte del grupo de Bienestar.

A partir de resultados obtenidos por estudios realizados por grupos y semilleros de investigación de la unidad, se plantean herramientas para minimizar costos, focalizar las estrategias de intervención, y propender por la disminución de la situación de riesgo, de modo que proporcione bienestar al personal de planta uniformado y no uniformado así como a los estudiantes y familias de nuestros policías. El interés del Director, Señor Teniente Coronel Carlos Alberto Wilches, es brindar durante su administración elementos para tratar estos aspectos en el contexto laboral, con una formación de calidad que permita acciones de intervención acordes, que garanticen el trabajo saludable de la comunidad educativa.

Psicólogo  
**CÉSAR ANDRÉS JURADO**  
Escuela de Policía Rafael Reyes



# EL GABÁN

## DE ACACÍAS (Folclor Llanero)

45

I

De las llanuras del meta  
salió volando un gabán. (bis)  
De acacias cogió camino  
a Villao vino a parar, (bis)  
porque tenía que coger  
un bus en el terminal. (bis)  
Y con su cara muy triste  
me lo pude imaginar (bis)  
porque tenía que salir  
con rumbo hacia Boyacá. (bis)  
Pasó por muchos lugares  
llegó hasta la capital. (bis)  
Por ahí siguió aquel sendero  
con su tristeza fatal, (bis)  
Santa Rosa de Viterbo  
era su punto final, (bis)  
porque el 16 de enero  
se tenía que presentar (bis)  
a la Escuela de Policía.  
No se llegó a imaginar (bis)  
que de la Eduardo Cuevas  
lo fueran a trasladar (bis)  
y fue su primera noche  
que tuvo que descansar (bis)  
con orquesta vallenata  
ahí lo hicieron alegrar.  
Y al otro día en la mañana  
lo mandaron a bañar,  
solo el pelo se mojó  
hay para disimular.  
De su primer desayuno  
yo lo escuché criticar,  
se hizo conocer ligero  
de toda la gabana  
porque de muchos lugares  
vinieron aquí a parar,  
de Casanare y Vichada  
y del Meta en especial,  
de unos pueblos Boyacenses  
de Uvita y Chiquinquirá.  
Hasta un gabán del Chocó  
y del Mitú sin dudar  
llegaron hasta la Esrey  
dispuestos para triunfar.  
El gabán acacireño  
le fascina recochar  
con gabanas de la Caldas  
él le gustaba jugar,  
solaba unas carcajadas  
y no se podía callar  
observé como tres veces  
que se hizo regañar.  
Hasta por unos momentos  
yo me llegué a imaginar  
que estaba mal de turbina  
o era bueno pa jembriar.

II

Y yo sigo con mi canto  
contándoles la verdad (bis)  
aquí ha pasado los días  
y no es por hablar de más. (bis)  
Le gusta mucho el deporte  
algo les voy a contar (bis)  
hubo aquí un campeonato  
él se pudo vincular (bis)  
jugó como tres partidos  
y no pudo terminar, (bis)  
porque su pie contra un muro  
le dio una excusa fatal. (bis)  
ahí comenzó la tragedia  
parecía un niño especial (bis)  
ahí le enyesaron un dedo  
y no podía caminar (bis)  
y menos de mañanita  
se levantaba a trotar. (bis)  
Cuando informan que hay franquicia  
es el primero en bajar (bis)  
y corre con energía  
así el dolor sea fatal (bis)  
su cómoda es un desorden  
y su cama es igual. (bis)  
Eso que ha tenido tiempo  
no la ha podido arreglar  
como será camarita  
la vida de este gabán  
que lleva más de tres meses  
no se sabe atalajar.  
También cuando se presenta  
parece que va a llorar.  
Se le está cayendo el pelo  
no creo que sea pensar  
es un poco barrigón  
y una calvicie frontal.  
Tiene algo que lo resalta  
en su núcleo familiar  
su hermana una gabancita  
por cierto sabe cantar  
su plumaje muy hermoso  
que al verla me hace vibrar.  
Pero algo que sí es curioso  
cuando habla por celular,  
me comentó un gran paisano  
que es de su tierra natal  
que pelea con desespero  
no lo puede controlar,  
pero creo que de esa tierra  
se vino para aquí un mal  
porque aquel gabán su amigo  
duerme duerme sin parar.  
Cuando suena la corneta  
no se quiere levantar  
es que entre el perro y la foca  
hay varias formas de actuar.



Estudiante  
**Pompilio Olmos Pinto**  
Compañía Santander  
Tercera Sección

# PLEGARIA

## POR LA PAZ

46

La paz es algo bello  
la paz es algo esquivo  
que todos queremos alcanzar  
con una rama de olivo.

Lucha el rico, lucha el pobre  
luchan ambos con valor  
por hacer de nuestra patria  
la más hermosa nación.

El dolor de patria  
me desgarrar el corazón  
de ver tanta violencia  
que destruye la nación.

Todos los días vemos  
violencia y destrucción  
que van acabando con la paz  
que anhela la nación.

Una nación libre y soberana  
todos queremos ver  
es lo que se merece Colombia  
en un nuevo amanecer.

Colombia, Dios y Patria,  
es el mensaje de nuestro emblema  
para ayudar nuestra nación  
y acabar con los problemas.

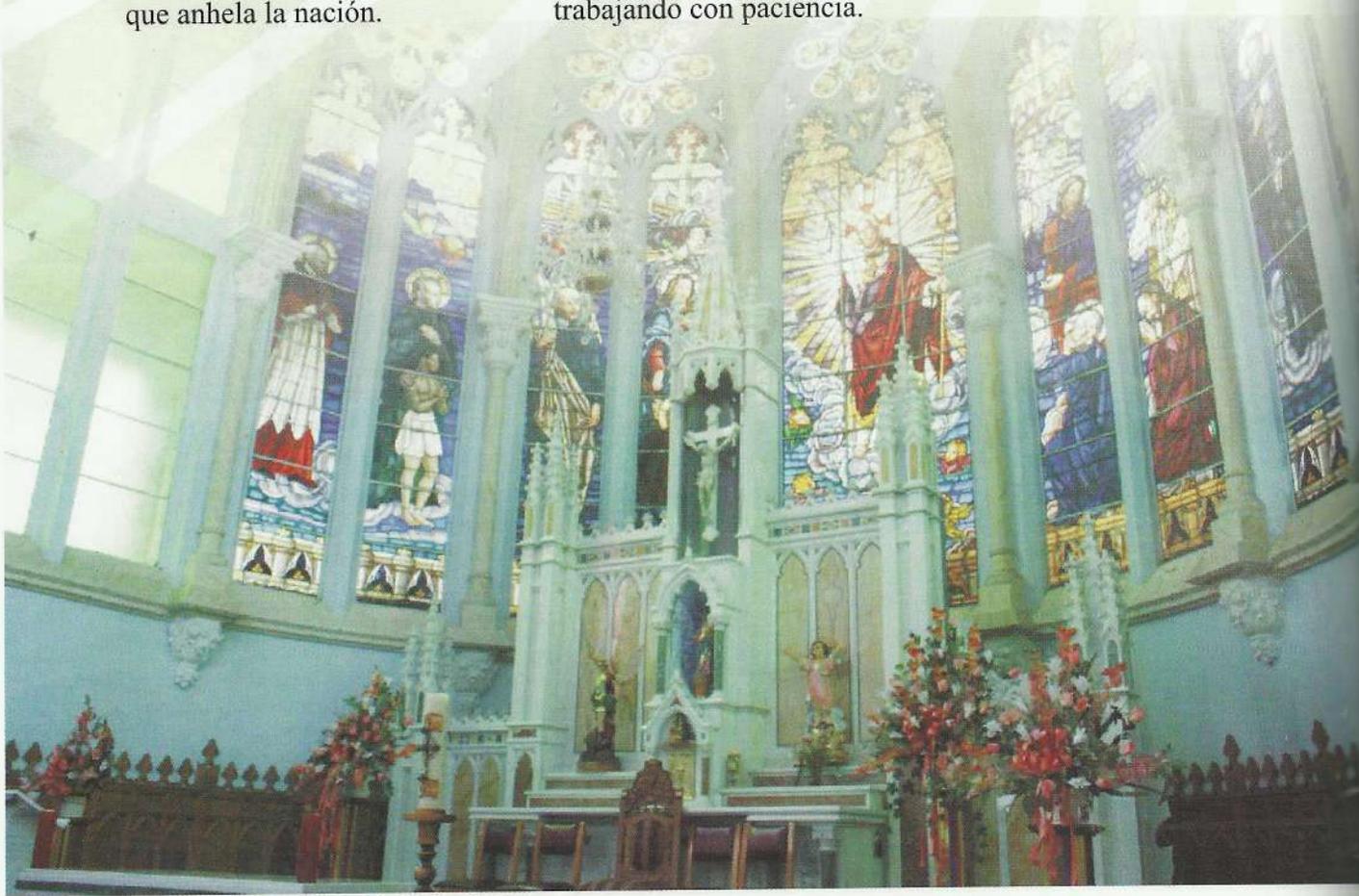
La violencia no respeta  
edad, credo o religión  
todo lo va arrasando  
y causando destrucción.

El pueblo unido clama  
acabar con la violencia  
buscando alcanzar la paz  
trabajando con paciencia.

La Policía también trabaja  
con esfuerzo y dedicación  
buscando alcanzar la paz  
de nuestra bella nación.

Dios mío, Dios mío,  
clamamos los colombianos  
ayúdanos alcanzar la paz  
que tanto necesitamos.

Estudiante  
**DIEGO ARMANDO PÉREZ**  
Compañía Santander

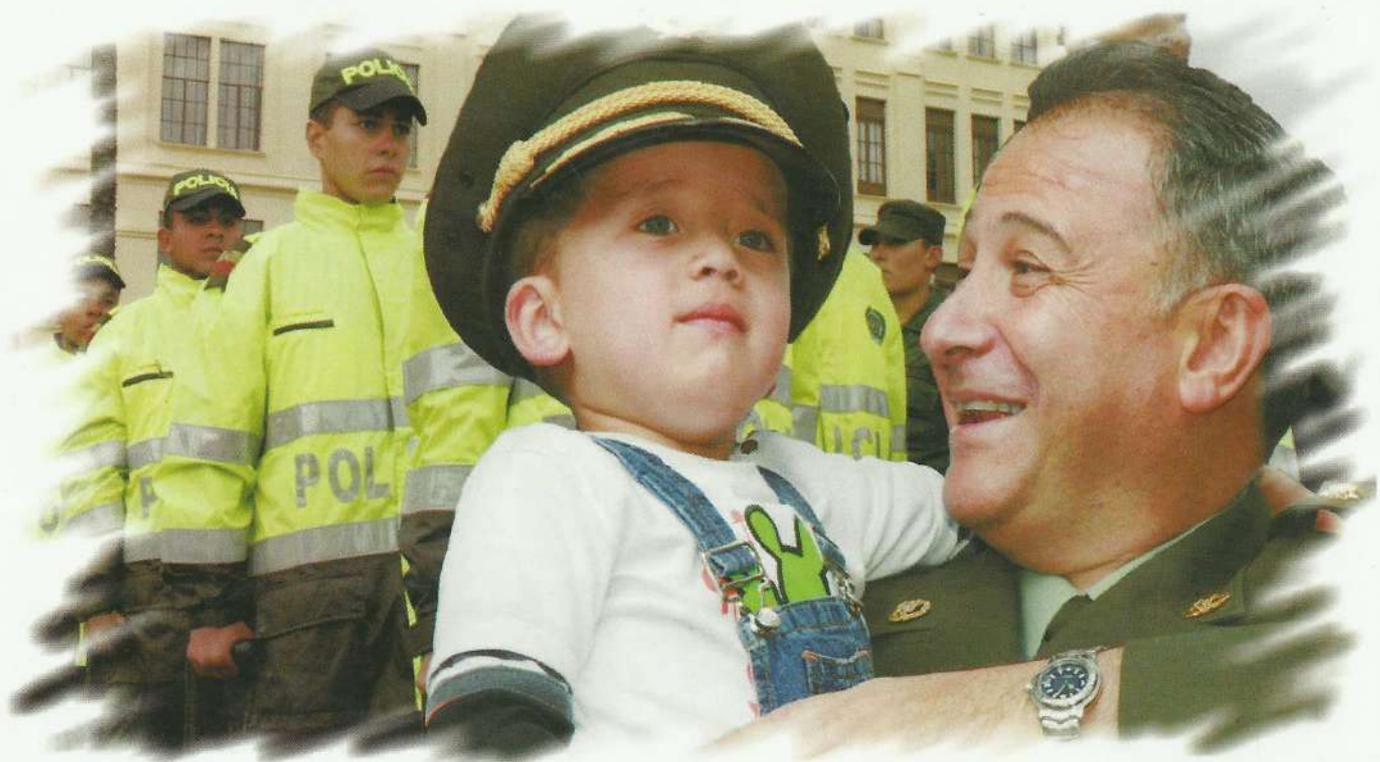




En el marco de la celebración de nuestro XXXVII aniversario, la Escuela de Policía Rafael Reyes participó en la grabación del programa Sábados felices.



*Los niños son frágiles, son delicados y necesitan protección. Son fácilmente vulnerables y están expuestos continuamente a todos los peligros, protegerlos es nuestro deber.*



***POLICÍA NACIONAL de los Colombianos***

*todos con el mismo corazón*